

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA



CENTRO DE POSTGRADOS

MAESTRÍA EN TURISMO

MENCIÓN GESTIÓN DEL TURISMO

TÍTULO A OBTENER: MAGISTER EN TURISMO

PROYECTO DE INNOVACIÓN

“INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABECERA CANTONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA”

AUTORA:

Ing. Mónica Paola Angulo Gamboa

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Dr. Carlos Manosalvas

Puyo – Ecuador

2019

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESION DE DERECHOS

Yo, Mónica Paola Angulo Gamboa con cédula de identidad 1600431710, declaro ante las autoridades educativas de la Universidad Estatal Amazónica que el contenido del Proyecto de Innovación titulado: " **INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABECERA CANTONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA**", es absolutamente original, auténtico y personal.

En tal virtud y según establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente, certifico libremente que los criterios y opiniones que constan en el Proyecto de Investigación y Desarrollo son de exclusiva responsabilidad de la autora; que los resultados expuestos pertenecen a la Universidad Estatal Amazónica.



Mónica Paola Angulo Gamboa
C.I 1600431710
AUTORA



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Centro de Postgrado

AVAL

Quien suscribe Dr. Carlos Manosalvas, director del trabajo de titulación, modalidad Proyecto de innovación titulado: “INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABECERA CANTONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA”, a cargo de la Ing. Mónica Paola Angulo Gamboa, egresada de la primera cohorte de la Maestría en Turismo mención Gestión del Turismo de la Universidad Estatal Amazónica.

Certifico haber acompañado en el proceso de elaboración del Proyecto de Innovación y considero cumple los lineamientos y orientaciones establecidas en la normativa vigente de la institución por lo que se encuentra listo para ser sustentado.

Por lo antes expuesto se avala el Proyecto de Innovación para que sea presentado ante la dirección de Postgrado como forma de titulación como Magister en Turismo mención Gestión del Turismo y que dicha instancia considere el mismo a fin de que de tramite lo que corresponda.

Atentamente,

Carlos Manosalvas Vaca, PhD

DIRECTOR DE PROYECTO



Oficio No. 024-SAU-UEA-2019

Puyo, 19 de junio de 2019

Por medio del presente **CERTIFICO** que:

El Proyecto de titulación correspondiente a la Ing. ANGULO GAMBOA MÓNICA PAOLA, con C.I. 1600431710, con el Tema: "INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABEZERA CANTONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA", de la maestría en Turismo, Mención Gestión Del Turismo, Director de proyecto PhD. Carlos Manosalvas Vaca, ha sido revisado mediante el sistema antiplagio URKUND, reportando una similitud del 6 %, Informe generado con fecha 18 de junio de 2019 por parte del director, conforme archivo adjunto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Italo Marcelo Lara Pilco MSc.

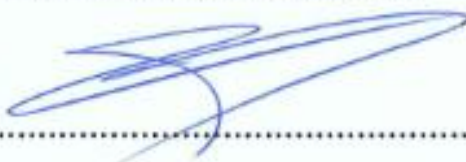
ADMINISTRADOR DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND – UEA - .

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL
DE SUSTENTACIÓN**

**EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO CERTIFICA QUE:**

El presente trabajo: **INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA
PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABECERA CANTONAL DE
MERA, PROVINCIA PASTAZA**, bajo la responsabilidad de la egresada señorita
Mónica Paola Angulo Gamboa, ha sido meticulosamente revisado, autorizando su
presentación:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL



Msc. Luis Álvarez.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Dra. Dunia Chávez

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Msc. Víctor Hugo del Corral

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AGRADECIMINETO

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Estatal Amazónica, a los docentes partícipes de este proceso de, quienes orientaron con sus sabios conocimientos impartidos sus enseñanzas y experiencias con el único fin de ser una persona capaz y servil a la patria.

RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVE

El proyecto de innovación propone: Diseñar una propuesta de geoturismo que posibilite el desarrollo turístico del Cantón Mera. La metodología de la investigación de este estudio sigue un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo). Para el primer objetivo se utilizó el enfoque cualitativo a través del método Histórico Tendencial y Dialéctico ya que se identificaron las estructuras y relaciones lógicas que permitieron explicar y entender a fondo el geoturismo como alternativa de desarrollo turístico.

Para el segundo objetivo se utilizó el método sistemático y se aplicaron encuestas para medir las variables que permitan determinar la influencia del geoturismo en el desarrollo turístico del cantón. Para la verificación de la relación se aplicó la prueba estadística chi-cuadrado.

En el tercer objetivo se aplicó el método sistemático y se aplicaron herramientas de diseño y elección de estrategias propias de la Gestión Estratégica. Específicamente se utilizó la matriz cruzada MFODA.

Los resultados de investigación en el primer objetivo indican que, el análisis de los actores turísticos de la cabecera cantonal de Mera es positivo para el desarrollo de esta nueva modalidad. Las fichas de observación tanto del Ministerio de Turismo como la ficha de Lugar de Interés Geológico dan como resultado la jerarquización de los atractivos.

De acuerdo al estudio del segundo objetivo mediante la aplicación de la encuesta a los diferentes turistas nacionales y extranjeros y la realización estadística de Chi cuadrado se obtiene que, la mayoría de encuestados afirma su acuerdo en que la inserción del geoturismo aporta en el desarrollo turístico.

La propuesta del circuito geoturístico permitió vincular los principales atractivos culturales y naturales de la cabecera cantonal de Mera, así como hacer partícipes de esta actividad a los diferentes stakeholders (actores turísticos) del sector.

Palabras claves: Inserción del geoturismo, desarrollo turístico, Mera.

EXECUTIVE SUMMARY AND KEYWORDS

The innovation project proposes: Designing a proposal of geotourism that allows the tourist to develop the Mera district. The study's research methodology will follow a mixed approach (qualitative-quantitative).

For the first objective, a qualitative approach was used with an innovative, historical and dialective method in order to identify the structures and logical relations that aid in the understanding and explanation of the geotourism as an alternative for the development of tourism.

For the second objective a systematic method was used by utilizing surveys to measure the variables that determine the influence of geotourism on the touristic development in the district. To verify this relationship, the chi-square statistical test will be issued. For the third objective, a systematic method was, once again, used as well as a selection of designing tools and a choice of strategic management strategies. Specifically, the cross matrix MFODA was used.

The results of research in the first objective indicate that, the analysis of the stakeholders of the district of Mera is positive for the development of this new modality. The observation sheets of both the Ministry of Tourism and the Geological Interest Site record results in the ranking of the touristic attractions.

According to the study of the second objective, the survey of national and foreign tourists and the statistical application of Chi-square, most of the participants agree that the insertion of geotourism contributes to tourism development. The proposal of the geotourism circuit allowed a link to the main cultural and natural attractions of the district of Mera, as well as including the different stakeholders of the sector.

Key words: Insertion of geotourism, tourism development, Mera.

INDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2. HIPÓTESIS	3
1.3. OBJETIVOS	3
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
CAPÍTULO 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	4
2.1 GEOLOGÍA	4
2.2 GEODIVERSIDAD	4
2.3 PATRIMONIO NATURAL	5
2.4 PATRIMONIO GEOLÓGICO	6
2.5 SOSTENIBILIDAD DE LOS GEORRECURSOS	6
2.6 TURISMO EN EL ECUADOR	7
2.7 GEOTURISMO	7
2.8 PLANIFICACIÓN DEL GEOTURISMO CON BASE ECOLÓGICA	9
2.9 MARCO LEGAL	9
CAPÍTULO III. MATERIALES Y METODOS	13
3.1 LOCALIZACIÓN	13
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	14
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	14
3.4. TRATAMIENTO DE DATOS	14
3.5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	15
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
4.1. ANÁLISIS SITUACIONAL:	17
4.1.1. CLIMA	17
4.1.2. Geografía	17
4.1.3. Geología	17
4.1.4. Demografía	17
4.2. SECTOR SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO	18
4.3. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	19
Educación	19
Actividades recreacionales	20

Flora	21
Fauna.....	22
INFRAESTRUCTURA	23
ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA MERA	24
SITIOS NATURALES	24
4.4. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	51
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA.....	68
ANEXOS	71
Figura 1. Mapa del Cantón Mera.....	13
Figura 2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CANTONAL	18
Figura 3 Procedencia del turista.	45
Figura 4 Formación académica	46
Figura 5 Geoturismo	47
Figura 6 Motivo de viaje	47
Figura 7 Viaja	48
Figura 8 Día promedio	48
Figura 9 Capacidad de gasto	49
Figura 10 Actividad que le gusta.....	50
Figura 11 Índice	50
Figura 12 Circuito Turístico	62
Figura 13 Atractivos Turísticos	65
Tabla 1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y TEJIDO SOCIAL SECTOR.....	19
Tabla 2 ACTIVIDADES RECREACIONALES	20
Tabla 3 FLORA REPRESENTATIVA DEL CANTÓN MERA.....	21
Tabla 4 FAUNA EXISTENTE EN EL CANTÓN MERA	22
Tabla 5 INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN MERA	23
Tabla 6 ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN MERA	24
Tabla 7 Clasificación de atractivos turísticos	30
Tabla 8 JERARQUIZACIÓN	36
Tabla 9 Pregunta para comprobación de hipótesis	51
Tabla 10 Frecuencias Esperadas.....	52
Tabla 11	53
Tabla 12	58

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El turismo es un sector importante en la dinamización económica y por lo tanto tiene un papel destacado en la organización del espacio geográfico en muchas regiones del mundo, fundamentalmente en aquellos en los que existe una apreciación del patrimonio histórico, natural o cultural entendida como atracciones turísticas.

Entre las definiciones que se asocian con el término geoturismo, el primero en conceptualizarlo fue Hose (2000) que afirma: Es viajar con objeto de experimentar, aprender y disfrutar el patrimonio de la Tierra de manera que permita al visitante conocer y disfrutar del patrimonio geológico, así como fomentar y estimular en él actitudes favorables para su conservación.

Otro autor define al geoturismo como un segmento de la actividad turística que tiene al patrimonio geológico como principal atractivo y busca la protección por medio de la conservación de sus recursos y de la sensibilización del turista, utilizando la interpretación para volver este patrimonio accesible al público y promover la divulgación y desarrollo de las Ciencias de la Tierra (Ruchkys, 2007)

El presente trabajo titulado “INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CABECERA CANTONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA” se enfoca al análisis conceptual del geoturismo y desarrollo turístico, con la participación de los stakeholders ubicados en la cabecera cantonal. Su trascendencia radica en el aporte a la Industria del turismo y a otras áreas de real importancia como la protección al ambiente, mejoramiento en el campo laboral, económico, comercial, de cultura, sentido de pertenencia y en parte en la revalorización de aceptar lo propio, lo nacional.

El tema tiene importancia en virtud que, en la actualidad, Ecuador no ha sabido explotar el recurso turístico que posee; muy a pesar de esta realidad, aún es propicio recuperar el tiempo perdido y emprender estrategias que estén direccionadas a rectificar errores cometidos. La presente investigación está orientada a conocer e identificar el potencial geológico y geográfico de los atractivos turísticos que posee el cantón Mera. Las investigaciones de la tesis están orientadas al análisis de la situación actual del turismo y su potencial para el desarrollo económico y social del Cantón Pastaza, considerando el significativo patrimonio natural y cultural que posee el territorio.

En este estudio el primer objetivo específico. Realizar un diagnóstico turístico situacional del geoturismo desde la perspectiva de los diferentes stakeholders que intervienen en el sector, tiene un componente cualitativo, para el segundo objetivo; Identificar las tendencias del geoturismo y su incidencia en el desarrollo turístico en el Cantón. Se resuelve por método cualitativo mediante la aplicación de una encuesta y realización de la prueba estadística Chi Cuadrado y el tercer objetivo; Diseñar una propuesta de geoturismo que posibilite el desarrollo turístico del Cantón Mera. Se utiliza herramientas de análisis e implementación estratégica.

La investigación aportará con información y conocimiento necesario para la toma de decisiones del sector público y privado con relación a la planificación y gestión turística.

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Pastaza y el cantón Mera poseen potencialidades reales para diversificar la economía en base al sector del turismo y en especial a la modalidad del geoturismo, Sin embargo, Del Corral y Rodriguez (2015) aseveran que existe una desarticulación entre instituciones públicas y privadas con competencia en la materia y una falta de definición de la vocación turística local.

Considerando Mera más estadísticamente, su área cantonal corresponde al 40% del Corredor Ecológico Llanganates-Sangay, que fue reconocido por la WWF (World Wildlife Fund International) como "Regalo para la Tierra". A ello se suma que es considerado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2017) como el cantón más verde del país, por la conservación de 23.82 m² de áreas verdes por habitantes.

El cantón Mera tiene potencial geológico natural, donde se evidencia falencias relacionadas al desaprovechamiento de recursos naturales, flora y fauna desconocida, parajes ecológicos que resultan ser hasta medicinales, terapéuticos, de rehabilitación, relajación y/o recreación. Lo cual perjudica el desarrollo turístico que podría tener el cantón.

La investigación "INSERCIÓN DEL GEOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN LA CABECERA CATONAL DE MERA, PROVINCIA PASTAZA" busca la importancia del carácter geológico y geográfico del

cantón Mera cabecera cantonal como destino a su vez el aprovechar el aporte que genera la actividad turística.

Por lo tanto se plantea como problema de la investigación la siguiente interrogante:

¿La inserción del geoturismo incidirá en el desarrollo turístico de la cabecera cantonal de Mera, Pastaza con la participación de los actores locales?

1.2. HIPÓTESIS

La inserción del geoturismo influye como herramienta de desarrollo turístico en la cabecera cantonal de Mera, Provincia de Pastaza, a través de la participación de los involucrados de la oferta del sector.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Insertar el geoturismo como alternativa para el desarrollo turístico en la cabecera cantonal de Mera, Provincia de Pastaza.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Realizar un diagnóstico turístico situacional del geoturismo desde la perspectiva de los diferentes actores turísticos que intervienen en el sector.
- 2) Identificar las tendencias del geoturismo y su incidencia en el desarrollo turístico en el Cantón.
- 3) Diseñar una propuesta de geoturismo que posibilite el desarrollo turístico del Cantón Mera.

CAPÍTULO 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1 GEOLOGÍA

Estudia el origen, formación y evolución de la Tierra, los materiales que la componen y su estructura. Es parte integral de nuestras vidas, nuestro nivel de vida depende directamente de nuestro consumo de los recursos naturales, recursos que se formaron hace miles o millones de años. Sin embargo, las formas en que consumimos los recursos naturales e interactuamos con el medio ambiente, tanto como individuos como en sociedad, determinan también nuestra capacidad de garantizar que la siguiente generación siga disfrutando del mismo nivel de vida (Monroe, 2008).

Cárdenas (2018), el geólogo es el investigador de la Tierra, que a través de la observación del presente, busca reconstruir el pasado y de allí obtener las claves que lo orienten sobre el futuro. La Geología es la ciencia encargada de estudiar la estructura, composición y evolución de las particularidades del planeta Tierra. Es de gran relevancia al ser parte de varias actividades del ser humano. Su conocimiento sustenta la mayoría de los recursos que la población y la industria necesitan: energía, minerales, agua y alimentos.

2.2 GEODIVERSIDAD

Habla de la variedad geológica de una región, teniendo en cuenta elementos tales como estructuras sedimentarias o tectónicas, materiales, como rocas, fósiles o suelos, e incluyendo los rasgos geomorfológicos del relieve y los recursos naturales energéticos e hídricos. Su magnitud depende de la frecuencia y distribución de estos elementos y del registro de la historia geológica regional (Ibáñez, 2017).

Forma parte de la diversidad natural de un territorio, Geodiversidad o diversidad geológica: variedad de elementos geológicos, incluidos rocas, minerales, fósiles, suelos, formas del relieve, formaciones y unidades geológicas y paisajes que son el producto y registro de la evolución de la Tierra., de esta definición se obtienen que:

- a) El estudio de la geodiversidad analiza la variedad de elementos geológicos presentes en un territorio, incluidas las formas del relieve (geomorfología) y el paisaje, y la relación que muestran entre ellos; y

- b) “La evolución geológica de una región y los elementos geológicos resultantes son los que determinan la geodiversidad” (Carcavilla y Jeronimo, 2008).

La Geología tiene estrecha relación con la geoconservación, a ésta última se la define como: el mantenimiento o restablecimiento en estado favorable del patrimonio natural, hace referencia a la conservación de los elementos geológicos por medio de un conjunto de medidas y acciones. La geoconservación no sólo pretende evitar la destrucción del elemento geológico, también se trata de advertir, corregir o restar los posibles daños a que pudieran estar expuestos; el mantenimiento del ritmo natural de los procesos geológicos y geomorfológicos activos; y, por último, proteger los valores culturales, estéticos y paisajísticos relacionados con los elementos geológicos (Vasco, 2014).

2.3 PATRIMONIO NATURAL

El patrimonio de un país está constituido por un conjunto de bienes y valores, que pueden ser de índole natural o cultural. Estos han pasado de generación en generación produciendo diversos beneficios; económicos, culturales, espirituales o como elemento de identidad ante la sociedad.

El patrimonio natural es aquel cuya existencia o rasgos esenciales son independientes de la intervención humana.

De acuerdo a la UNESCO(1972) identifica tres tipos de formaciones de la naturaleza:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Patrimonio Natural son aquellos elementos naturales a los que la sociedad otorga valores e importancia dignos de ser conservados y mantenidos, esta valoración puede cambiar en el tiempo.

2.4 PATRIMONIO GEOLÓGICO

El estudio del patrimonio geológico es promover su conservación y facilitar su utilización y disfrute. Actualmente, el estudio del patrimonio geológico busca identificar, valorar, conservar y divulgar aquellos lugares que posean un elevado valor en relación con las Ciencias de la Tierra.

El interés del patrimonio geológico a menudo supera el ámbito científico y natural y se aproxima a otros aspectos científicos, ecológicos o culturales. En muchas ocasiones el patrimonio geológico guarda una estrecha relación con el patrimonio histórico-artístico, con las tradiciones, creencias y folklore de algunos lugares, e incluso puede tener una importante significación religiosa o convertirse en signo de identidad local.

La necesidad de la conservación del patrimonio geológico se basa en su fragilidad, en su valor intrínseco y su potencial para la divulgación, la docencia y el desarrollo local. Por ello, la conservación del patrimonio geológico constituye una responsabilidad y una obligación por parte de las administraciones públicas y de la sociedad en general. Al fin y al cabo, está formado por los ejemplos más representativos, singulares o exclusivos del registro geológico. Es una herencia que recibimos y que debemos transmitir a las generaciones futuras para el mejor progreso social y científico. Además, hay que tener en cuenta que la destrucción del patrimonio geológico es, casi siempre, inevitable (Urqui, 2007).

2.5 SOSTENIBILIDAD DE LOS GEORRECURSOS

Como todo patrimonio, el Geológico también tiene una serie de pautas a seguir para conservarlo y poder disfrutar de él millones de años. La sostenibilidad de los georrecursos se basa en:

1. Incentivar la investigación y el conocimiento del patrimonio geológico y la geodiversidad.
2. Elaborar materiales de divulgación e interpretación del patrimonio geológico y la geodiversidad.
3. Planificar la adecuación de infraestructuras y señalización, así como el desarrollo de actividades teniendo en cuenta la presencia de ecosistemas singulares o especies presentes.
4. Obtener los permisos y licencias necesarios para el desarrollo de la actividad.

5. No muestrear minerales, rocas, fósiles, estructuras sedimentarias, espeleotemas, elementos arqueológicos o del patrimonio geominero.
6. Respetar la normativa de comportamiento del espacio natural o lugar de interés en donde se ubiquen los georrecursos.
7. Proporcionar las medidas de seguridad necesarias a los usuarios a los que estén dirigidas las actividades.

El patrimonio geológico debe ser conocido, cuidado, respetado y protegido al igual que cualquier otro tipo de patrimonio (Anónimo, 2017).

La sostenibilidad de los georrecursos aporta beneficiosamente a aspectos como: la economía, generando empleo local directo e indirecto contribuyendo a la reducción de la pobreza. Socialmente mejora la calidad de vida de la población local, en lo cultural promueve y valora las manifestaciones naturales y culturales del sector.

2.6 TURISMO EN EL ECUADOR

De acuerdo al último informe entregado por el Ministerio de Turismo, el mundo crece sostenidamente un 5% anual en su rentabilidad económica basada en la actividad turística; mientras que Ecuador crece al 14,2% como el segundo país de mayor crecimiento en Latinoamérica. Las Islas Galápagos, las dos ciudades consideradas Patrimonio Cultural de la Humanidad (Cuenca y Quito), parques protegidos en medio de la selva amazónica y asombrosas elevaciones en los Andes, son solo algunos de los atractivos turísticos más aclamados por los viajeros. El país crece y se incrementa más la cultura de atención al turista. Empiezan a usarse términos como turismo sostenible, turismo de aventura, ecoturismo y geoturismo.

Notablemente, Ecuador es un país de atractivo turístico, de variedad de paisajes, gastronomía, costumbres ancestrales con un gusto por la sostenibilidad del bienestar local, en donde personas y naturaleza conviven en armonía entre inmensos ríos, altos volcanes y hermosas playas (Rosillo, 2017).

2.7 GEOTURISMO

Desde el punto de vista etimológico, geoturismo se compone de dos vocablos: geo y turismo. El primero viene del término griego Gaia, la madre tierra de la que nacen (según la mitología griega) todas las criaturas vivientes y no vivientes; y del latín Geo que

significa tierra. La propia etimología de la palabra centra su significado en las características geológicas de un lugar. El geoturismo, por tanto, debe revelar y descubrir a los visitantes las características particulares de “Gaia” en lugares concretos donde éstas sean destacadas y/o únicas y no en cualquier sitio (Carvilla, 2015).

National Geographic Society, quien se ha apropiado del término, lo define de la siguiente forma: “Turismo que apoya y refuerza el carácter geográfico de un lugar, su medio ambiente, la cultura, la conservación, el patrimonio y el bienestar de sus habitantes”. Por lo tanto, el término de “geoturismo”, abarca los principios del desarrollo sostenible y la protección del destino turístico, resaltando los beneficios que pueden aportar los residentes a los visitantes y viceversa. El geoturismo, por lo tanto, se enfoca a la sinergia de los componentes de una ubicación geográfica que se traduce en una experiencia turística más rica y auténtica (Valle, 2010).

La revista (Geoturismo Sostenible en la Red de Espacios Naturales Protegidos, 2014, págs. 1-4) menciona que.

En el siglo XIX fueron los movimientos de conservación de la naturaleza que aportaron al desarrollo del geoturismo sostenible. En la época moderna fue promocionado como una nueva forma de nicho turístico, visto como un medio para promocionar y financiar la geoconservación.

La primera conferencia sobre geoturismo se celebró en el Museo de Ulster (Belfast) en 1998. La definición y enfoque de Belfast fue aceptada y promovida por la UNESCO en el desarrollo del concepto de Geoparque. Recientemente, (Serrano y Ruyz, 2007), quienes afirman que “el geoturismo es un turismo sostenible cuyo objetivo principal se centra en experimentar los rasgos geológicos bajo un entendimiento cultural y medioambiental apreciando su conservación, y que es locamente beneficioso”.

El geoturismo está basado en la geología y puede darse en un rango de ambientes desde el natural hasta los artificiales; promueve la conservación del patrimonio geológico por medio de medidas adecuadas; fomenta de un modo sostenible la viabilidad económica, crecimiento de la comunidad y la geoconservación;

fomenta sólidos conocimientos geológicos a través de la interpretación y la educación; y genera satisfacción en el turista o visitante.

2.8 PLANIFICACIÓN DEL GEOTURISMO CON BASE ECOLÓGICA

Se basa en cuatro conceptos básicos: *calidad* del medio es el grado de excelencia de éste, su mérito para que su esencia, su estructura actual se conserve. Puede referirse bien al medio natural general o a algún aspecto concreto de vegetación, fauna, agua, suelos, geología, calidad paisajística o la calidad de recursos culturales. *Fragilidad* es el grado de susceptibilidad al deterioro ante la incidencia de determinadas actuaciones. Puede referirse al medio natural general, es sinónimo de vulnerabilidad. Proceso o modo de acción mediante el cual se produce cualquier clase de cambio en las características o cualidades de un componente de un sistema por ejemplo la erosión. *Capacidad* condición actual e intrínseca de un territorio o de un elemento del medio para recoger una ocupación o uso del suelo. *Impacto* es el efecto que una determinada actuación produce en el medio o en elementos del medio o en unidades ambientales. El efecto puede ser beneficioso es decir positivo o adverso esto es, negativo. (Anguita, La Planificación Física, 2006)

2.9 MARCO LEGAL

De acuerdo a (Manuel, 2015) la presente investigación debe enmarcarse en una base legal, ante los siguientes artículos los cuales indican:

De acuerdo a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
TÍTULO II-DERECHOS

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

CAPÍTULO SEGUNDO Biodiversidad y Recursos Naturales Sección Primera

Naturaleza y Ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

LEY DE TURISMO DEL ECUADOR CAPÍTULO I

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

d) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

e) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPÍTULO VII

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Según EL Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión

Art.- 2 Actividad Productiva.- Se considera actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.

La OMT (Organización Mundial de Turismo, 1998), en el artículo 2 expresa lo siguiente:

“El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo” recalca que es una actividad asociada con la diversión, deporte, acceso a la cultura y naturaleza respetando tradiciones y diversidad de pueblos y equidad de género.

Así mismo, es importante tomar en cuenta lo manifestado en la Ley de Turismo del Ecuador, destacando los siguientes artículos:

Según el capítulo IV de la Ley de Turismo en uno de sus ítems nos dice que es atribución del Ministerio de Turismo promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;

El título V de Reglamento General de Actividades Turísticas habla de: El Ecoturismo y la sostenibilidad.

Art. 157.- Políticas permanentes de ecoturismo y principios generales.- Las políticas nacionales de ecoturismo, serán coordinadas por el Ministerio de Turismo, sometiéndose a las siguientes políticas y principios generales que tendrán el carácter de permanentes, en los literales de interés hacia nuestro proyecto tenemos;

d. Impulsar el desarrollo y la colaboración de las herramientas administrativas que sean necesarias, tales como los registros integrales públicos de la oferta de actividades calificadas como de ecoturismo en el territorio nacional;

j. Fomentar la reinversión de los beneficios económicos generados por el ecoturismo en el manejo y control de las áreas naturales y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales;

k. Fortalecer a las comunidades locales en el establecimiento de mecanismos de manejo de los recursos naturales, de actividades de conservación y de turismo que se realizan dentro de las áreas naturales. (Ecuador C. d., 2008).

CAPÍTULO III. MATERIALES Y METODOS

3.1 LOCALIZACIÓN

La investigación se realizó en el Cantón Mera ubicado a 86km desde el centro del país, se encuentra localizado a una latitud de 1.150 m.s.n.m, su posición astronómica es de 78°5' de longitud occidental y a 1°30' de latitud sur, tiene una extensión de 601,1km², a 17 Km de la ciudad del Puyo y a 9 Km de la Parroquia Shell.

La temperatura promedio es de 20,2°C, con una precipitación promedio anual de 4.222, mm.

- Límites del cantón Mera se reflejan en la figura 1.

NORTE: Provincia de Napo

SUR: Provincia de Morona Santiago

ESTE: Con los Cantones de Pastaza y Santa Clara

OESTE: Provincias de Tungurahua y Morona Santiago

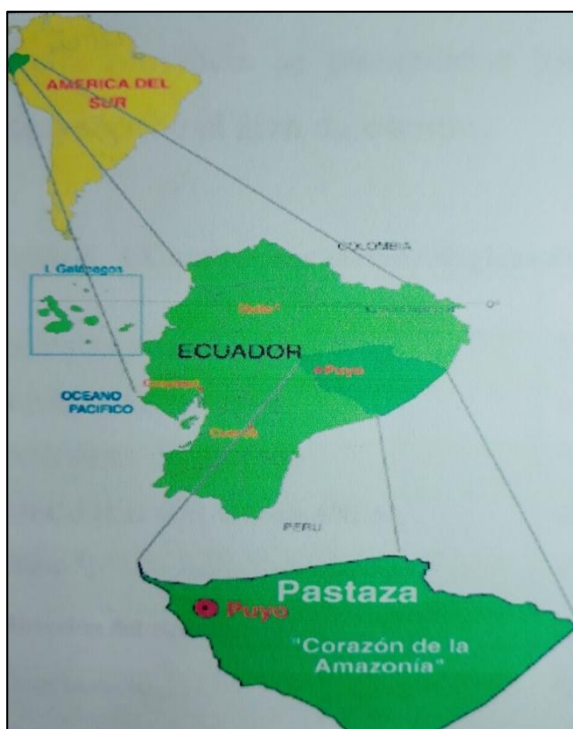


Figura 1. Mapa del Cantón Mera

Fuente: Guía Turística Mera

Elaborado por: Ministerio de Turismo

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación fue de tipo descriptiva ya que permitió identificar y describir las características más importantes del geoturismo como alternativa de desarrollo turístico para el cantón. Fue además una investigación no experimental ya que no se hizo ninguna manipulación de variables. Se cataloga también como una investigación correlacional ya que buscó determinar la posible correlación del geoturismo en el desarrollo turístico.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a lo que estableció Hernandez Sampieri (2015) este estudio seguirá un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo). Para el primer objetivo se utilizará el enfoque cualitativo a través del método Histórico Tendencial y Dialéctico ya que se identificaron las estructuras y relaciones lógicas que permitieron explicar y entender a fondo el geoturismo como alternativa de desarrollo turístico. En esta etapa se realizó un análisis situacional de la cabecera cantonal de Mera, a su vez la aplicación de fichas de observación a los respectivos atractivos turísticos naturales, las fichas corresponden al Ministerio de Turismo y Ficha de Lugar de Interés Geológico (LIG).

Para el segundo objetivo se utilizó el método sistemático y se aplicaron encuestas para medir las variables que permitan determinar la influencia del geoturismo en el desarrollo turístico del cantón. Para la verificación de la relación se aplicó la prueba estadística chi-cuadrado.

En el tercer objetivo se aplicó el método sistemático y se aplicaron herramientas de diseño y elección de estrategias propias de la Gestión Estratégica. Específicamente se utilizó la matriz cruzada MFODA.

3.4. TRATAMIENTO DE DATOS

La obtención de datos cualitativos se realizó a través de entrevistas aplicadas a los principales actores del sector turístico de la cabecera cantonal de Mera, además de la investigación documental necesaria para fundamentar el diagnóstico realizado.

Para el objetivo dos se aplicó una encuesta a una muestra representativa de turistas que visitaron los atractivos más importantes del cantón, permitió identificar las tendencias del geoturismo y su incidencia en el desarrollo turístico de la cabecera cantonal. Encuestas tomadas de instrumentos validados en investigaciones similares aplicadas en otros contextos. La tabulación de los datos de la encuesta se realizó a través del procesador estadístico computacional SPSS (siglas en inglés Statistical Package for the Social Sciences) para posteriormente efectuar el análisis e interpretación mediante gráficos de pastel. Para este estudio la población estuvo conformada por los turistas que visitan los diferentes atractivos municipales del Cantón Mera. El tamaño de la muestra se calculó utilizando la fórmula especificada por Lind, Marchal y Wathen (2012):

$$n = \pi(1 - \pi)\left(\frac{Z}{E}\right)^2$$

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra

Z: es el valor de confiabilidad del 95% igual a 1.96

π : es la proporción de la población (que se asume igual a 0.1)

E: es el máximo error tolerable corresponde al 5%

Al reemplazar los valores en la fórmula se obtiene lo siguiente

$$n = 0.1(1 - 0.1)\left(\frac{1.96}{0.05}\right)^2$$

$$n = 0.1(1 - 0.1)\left(\frac{1.96}{0.05}\right)^2 = 138.29$$

La muestra mínima necesaria, tomando en cuenta estas consideraciones, debe ser como mínimo 138 encuestados.

3.5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Este proyecto fue realizado por la Maestrante Paola Angulo en calidad de proyecto final de investigación previo a la obtención del grado de Magister en Turismo, quien desarrolló todo el proceso de investigación, levantamiento y análisis de la información. El trabajo fue realizado bajo la tutoría del Dr. Carlos Aníbal Manosalvas Vaca. Los materiales que se utilizaron para la realización de este

proyecto son mapas, flash memory, impresiones, libretas de apunte, lápices, hojas, carpetas, libros, GPS.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Diagnóstico turístico situacional del geoturismo desde la perspectiva de los diferentes stakeholders que intervienen en el sector.

Para el desarrollo del primer objetivo se realizó un análisis situacional de la cabecera cantonal de Mera en perspectiva de los actores turísticos, a su vez la aplicación de fichas de observación a los respectivos atractivos turísticos naturales, las fichas corresponden al Ministerio de Turismo y Ficha de Lugar de Interés Geológico (LIG).

4.1. ANÁLISIS SITUACIONAL:

4.1.1. CLIMA

El clima predominante es de tipo Tropical Megatérmico Húmedo que ocupa la mayor parte del Cantón. En esta zona llueve durante todo el año, no tiene estación seca, aunque registra un ligero “verano” en el mes de agosto. Estadísticas de registros meteorológicos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología y de la Dirección de Aviación Civil, la mencionada zona se caracteriza por la presencia de vientos dominantes originarios del Este, además de la incidencia de la Cordillera de Los Llanganates.

4.1.2. Geografía

Por su ubicación geográfica Mera, posee características climatológicas favorables, presenta temperaturas que fluctúan entre los 12°C a 22°C. Siendo un bosque siempreverde montano bajo existiendo precipitaciones fuertes llegando a cantidades mayores a los 4.000mm anuales, registra también humedad relativa mayores al 88%.

4.1.3. Geología

Presencia de arcillas, areniscas y lignito originados en el mioceno, localizados en la parte noreste.

Por su cercanía a la Cordillera Oriental, sus suelos son jóvenes con aptitud al crecimiento de vegetación frondosa con bosques húmedos y suelos menos erosionados.

4.1.4. Demografía

En términos generales en el cantón Mera según información del INEC existen 1742 viviendas, de las cuales 172 se encuentran en Mera, 75 se encuentran en la periferia de Mera.

4.2. SECTOR SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO

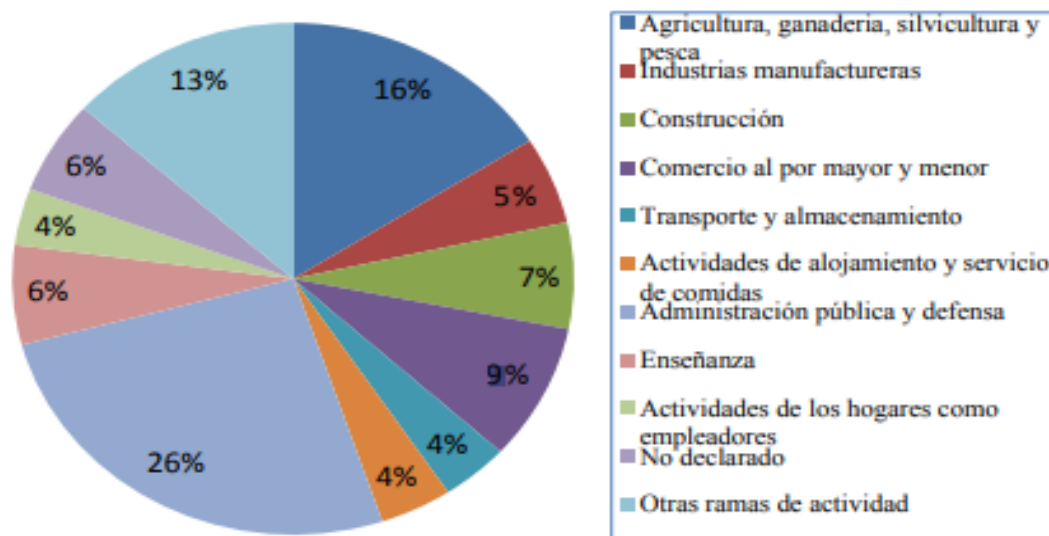


Figura 2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CANTONAL

FUENTE: G.A.D.(2014-2019)

La información estadística que se indica en la figura N° 2, permite diferenciar el tipo de ocupación y la diversidad socioeconómica en el escenario cantonal, donde la PEA en primer lugar se dedica a actividades de administración pública y defensa con un 26%; la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca si bien no constituyen actividades principales, tienen una presencia importante con un 16%.

Cabe resaltar la participación de actividades relacionadas a la cadena del turismo, como son alojamiento y servicio de comidas con un 4.16%, comercio al por mayor y menor con un 8.64% y transporte y almacenamiento con un 3.9%.

La construcción es otra actividad significativa con un 7%. Las actividades manufactureras comprenden el 6% de la PEA, en su mayor parte se orientan a pequeños emprendimientos unipersonales en áreas como la madera, confecciones, y metalmecánica.

En cuanto a la explotación minera, visiblemente significativa en el río Pastaza y otros sectores del Cantón, alcanza apenas al 0.3% de la población económicamente activa en forma directa. A nivel cantonal, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) cubre al 63.3% de la población; agudizándose la situación en la parroquia Madre Tierra donde llega al 96% de la población.

4.3. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

El tejido social organizativo del Cantón Mera es extenso, debido a su dinámica territorial y cultural, por tal situación, se representa en función a la ubicación geográfica rural y urbana.

Existe en el cantón un número aproximado de 128 organizaciones. Estos grupos buscan ser protegidos a través de la formación de gremios como asociaciones productivas, jubilados, unidades educativas regentadas por el estado ecuatoriano, barrios urbanos tradicionales y ciudadelas nuevas, comunidades indígenas autóctonas de la Amazonía, asentadas en el territorio cantonal y otras organizaciones de base, algunas de estas cuentan con personería jurídica y otras en proceso de legalización. A continuación la tabla N° 01 describe la organización social pública.

Tabla 1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y TEJIDO SOCIAL SECTOR

SHELL	MERA	MADRE TIERRA
Brigada de Selva N° 17 Pastaza	Comisaría Nacional	Escuelas de educación básica
Cia. Aero Policial	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	GAD Parroquial de Madre Tierra
Cia. Tame Amazónico	Cuerpo de Bomberos	Tenencia Política
Tenencia Política	GAD-Municipal de Mera	Subcentro de salud Madre Tierra
Cuerpo de Bomberos de Shell	Jefatura Política	Subcentro de salud Amazonas
Destacamento de Policía	Patronato de Amparo Social Municipal de Mera	Subcentro de salud Puerto Santa Ana
Unidades Educativas	Policía Nacional	Seguro Social Campesino Madre Tierra
GAD Parroquial Rural de Shell	Unidad Educativa Fray Jacinto Dávila	Policía Nacional
Instituto Camilo Gallegos	Unidad Educativa Héroes del Cenepa	Unidad Educativa San Jacinto
Subcentro de Salud	CNT	
CNT		

Fuente: GAD Mera 2014

Además de las organizaciones públicas que se menciona en la tabla N° 1 tienen inferencia instituciones desconcentradas provinciales y regionales como: Ministerio del Interior (Gobernación), Ministerio de Ambiente, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto para el Desarrollo Regional Amazónico (ECORAE), Secretaria Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control Minero; que coadyuvan al desarrollo del Cantón.

Educación

Por no existir en la cabecera cantonal instituciones de educación superior, los jóvenes

buscan otros lugares para atender su requerimiento educativo, trasladándose a las ciudades más importantes del país como: Puyo, Ambato, Latacunga, Riobamba, Quito, donde encuentran su futuro profesional.

La escolaridad de la cabecera cantonal es de 7.77 años de estudio, y 77 de cada 100 habitantes mayores de 12 años, han terminado la primaria completa y solo 22 de 100 de las personas mayores de 18 años han terminado la secundaria. En cuanto a educación superior solo el 20.4% mayores de 24 años han terminado ésta instrucción.

Actividades recreacionales

Se ha realizado el análisis de las actividades recreacionales que se realizan en Mera en los diferentes escenarios, llegando al siguiente resumen según se indica en la tabla N°03.

Tabla 2 ACTIVIDADES RECREACIONALES

Ciclismo, ciclismo de montaña	Paseo Alpayacu, dique de Mera (ciclismo de altura)
Observación de aves	Bosque protector, vados del río Tigre, cascada el Kilo.
Rafting	Río Pastaza sector la penal (Cumandá), Madre Tierra.
Senderismo	Casa del árbol, Yana Amarum, Libertad.
OTRAS	Pesca deportiva, gastronomía típica, artesanía, paseo en botes, canchas deportivas, investigación científica, cabalgata, canyoning.

Fuente: GAD Cantonal de Mera

Elaborado por: Angulo Gamboa Mónica Paola

Flora

En el cantón Mera existen variedades de plantas, desde árboles de tallos altos hasta los más pequeños, a continuación, en la tabla N° 03 se detallan ejemplos representativos de la zona:

Tabla 3 FLORA REPRESENTATIVA DEL CANTÓN MERA

N°	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	PROPIEDADES Y USOS
1	Girasol	Helianthus annuus	Adorno de sitios, casas, etc.
2	Orquídea	Odontoglossum	
3	Rosal	Rosa sp	
4	Anturio	Anthurium andreanum	
5	Eliconia	Heliconia bihai	
6	Chonta	Bactris gasipaes	Construcciones de viviendas, artesanías, adornos, etc.
7	Laurel	Cordia alliodora	
8	Cedro	Cedrela odorata	
9	Piwi	Pollalesta discolor	
10	Roble	Euplassa sp	
11	Cacao	Theobroma cacao	Cicatrizante, heridas leves.
12	Yuca	Manihot utilisima	Digestivos, dana abscesos, inflamaciones cutáneas.
13	Limón	Citrus limonum	Digestivo, vitamina C, antimigraña, diurético.
14	Mandarina	Citrus nobilis	Antiinflamatorio, sirve para úlceras, digestivo, vitamina C.
15	Papa china	Dioscórea trifida	Alimentación.
16	Sangre de drago	Cortón lechleri	Cicatrizante, evita caries y sangrado de encías, cura la olanda.
17	Suelda con suelda	Philodendron sp	Antiinflamatorio, fracturas.
18	Dormilona	Mimosa sp	Sirve como analgésico.
19	Espíritu santo	Kalanchoe pinnata	Cicatrizante, antiinflamatorio.
20	Helecho	Cytheaceae sp	Cicatrizante.

Fuente: Libro de Medicina Alternativa 2010 y trabajo de campo
Elaborado por: Angulo Gamboa Mónica Paola

Fauna

Entre los animales que se encuentran en la zona, existen desde los más feroces hasta los más dulces y tiernos, variedad de aves multicolores y otros, que en conjunto embellecen el entorno y lo vuelven cautivante, dando satisfacción a los visitantes, se señalan algunos de ellos en la siguiente tabla N° 4:

Tabla 4 FAUNA EXISTENTE EN EL CANTÓN MERA

N°	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HÁBITAD
1	Murciélago	Chiróptera lairus	Cuevas con poca luz, oscuras.
2	Guanta	Agouti paca	Lugares cercanos a los ríos.
3	Guatusa	Dasyprocta punctata	Lugares con arbustos cercanos a los ríos.
4	Tigrillo	Felis pardalis	Bosque primario
5	Cabeza de mate	Eira barbara	Sitios oscuros, troncos huecos.
6	Boa constrictora	Boa constrictor	Pantanos.
7	Caimán de anteojos	Caimán crocodilus	Pantanos.
8	Tortugas motelo	Geochelone denticulata	Bosque primario y secundario.
9	Perico	Aratinga choloptera	Bosque primario y secundario.
10	Loro real Amazónico	Amazona ochrocephala	Bosque primario y secundario.
11	Pavo de monte	Meleagris ocellata	Bosque secundario.
12	Paloma	Columbia livia	Aire libre.
13	Mariposa azul	Morpho peleides	Aire libre.
14	Tilapia	Oreochromis sp	Peceras, ríos.
15	Bagre	Ameiurus melas	Peceras, ríos.
16	Carachama	Ancistrus tamboensis	Peceras, ríos.
17	Paiche	Arapaima gigas	Ríos.

Fuente: Libro de zoología y salida de campo
Elaborado por: Angulo Gamboa Mónica Paola

INFRAESTRUCTURA

Se refiera al mejoramiento del nivel de bienestar de la población y al desarrollo social equilibrado, mediante el incremento en la cobertura de servicios básicos y la generación de infraestructura básica vial de comunicación que promuevan el desarrollo regional. La tabla N° 04 describe la infraestructura actual del cantón Mera.

Tabla 5 INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN MERA

Nombres de los hospitales y servicios de emergencia del área que pudieran atender a los turistas.	Centro Médico Misión Cristiana de Salud en Shell Cuerpo de bomberos del cantón	
Servicio de agua potable en el área:	Mejoras	
	Adecuadas	x
	Excelentes	
Servicio eléctrico en el área:	Mejoras	
	Adecuadas	x
	Excelentes	
Seguridad publica en el área:	Mejoras	
	Adecuadas	x
	Excelentes	
Emergencia de incendios en el área:	Mejoras	
	Adecuadas	x
	Excelentes	
Tratamiento de aguas y desperdicios en el área:	Mejoras	x
	Adecuadas	
	Excelentes	

Fuente: MERA(2014-2019)

Elaborado por: Angulo Gamboa Mónica Paola

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA MERA

SITIOS NATURALES

La parroquia Mera cuenta con sitios naturales que mantienen un gran valor turístico para los visitantes, a continuación se detallan:

Tabla 6 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN MERA

ANALISIS DE ATRACTIVOS ACUÁTICOS (NATURALES)	
Cascadas, cataratas, saltos	Cascada de guasoloma, cascada Mangayacu, cascada del kilo.
Pantanos, pozas	Estación piscícola acutilla, vados del río tigre.
ANALISIS DE ATRACTIVOS TERRESTRES (NATURALES)	
Bosques	No existen bosques en la parroquia Mera.
Montañas, planicies, desiertos	Mirador Sigcha, Mirador Puerta al Amazonas.
RELEVANTES EN TERMINOS TURISTICOS PARA EL VISITANTE	BOSQUE PROTECTOR LA MORAVIA, MIRADOR PUERTA AL AMAZONAS
ANALISIS DE ATRACTIVOS DE FLORA Y FAUNA (NATURALES)	
Otras	Cavernas del río Anzu, Finca tres cascadas.
RELEVANTES EN TERMINOS TURISTICOS PARA EL VISITANTE	CAVERNAS DEL RIO ANZU, FINCA TRES CASCADAS.

Fuente: Inventario turísticos del GAD Cantonal de Mera
Elaborado por: Angulo Gamboa Mónica Paola

Jerarquización de atractivos relevantes en términos turísticos para el visitante.

DATOS GENERALES

CATEGORIA: Sitios Naturales

TIPO: Montaña

SUBTIPO: Alta Montaña

NOMBRE: Mirador Puerta al Amazonas

JERARQUÍA: II de 26 a 50 puntos.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.



Fotografía N° 01: Mirador Puerta al Amazonas
Por: López P, 2014

El mirador se encuentra ubicado en el ingreso al cantón Mera a 1 kilómetro del Control integrado. El visitante podrá admirar la majestuosidad del gran río Pastaza y la selva amazónica.

Desde el mirador se puede observar la flora que rodea al río Pastaza, los visitantes pueden arribar a cualquier hora del día entre otras actividades que se realizan son caminatas hasta el Río, observación, degustación de la gastronomía de la localidad y captar imágenes paisajísticas para el recuerdo.

DATOS GENERALES

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Bosque

SUBTIPO: Húmedo Tropical Amazónico

NOMBRE: Bosque Protector la Moravia

JERARQUÍA: II de 26 a 50 puntos.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.



Fotografía N° 02: Bosque Protector la Moravia
Por: López P, 2014

Se encuentra ubicado en el sector La Moravia a 5 minutos de la Parroquia Shell, en el margen derecho de la carretera en la parte trasera de las cabañas Los Copales. Por el bosque atraviesa el río Motolo, sus aguas son cristalinas pudiéndose hacer uso de las mismas. Los servicios de este lugar son: cabañas de alojamiento, alimentación, oficina administrativa, senderos ecológicos guiados, que salen desde las cabañas, mirador, servicio de bar, y un ambiente acogedor.

DATOS GENERALES

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Ríos

SUBTIPO: Cascadas

NOMBRE: Cascada La Escaladora o Finca Tres Cascadas

JERARQUÍA: II de 26 a 50 puntos.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.



Fotografía N° 03: Finca Tres Cascadas
Por: GAD Cantonal de Mera

Este atractivo natura llamado Finca 3 cascadas se encuentra ubicada en el límite provincial entre Pastaza y Tungurahua, entre dos Parques Nacionales: Sangay, patrimonio Natural de la Humanidad y los Llanganates donde se presume el General Rumiñahui escondió los tesoros del Imperio Inca de los españoles.

Las actividades turísticas que se pueden realizar: caminatas a las playas del río Pastaza, caminatas a las cascadas y por el bosque primario, paseo a caballo, pesca deportiva, cayoning, canopy, gastronomía.

Esta zona ha sido declarada por la WWF (World Wildlife Found International) como Regalo para la Tierra por considerarse como corredor ecológico de alta importancia para la conservación ambiental del planeta.

Aplicación ficha de observación del Ministerio del Turismo.- Proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales de los atractivos que en su conjunto, contribuyen a conformar la oferta turística del país. Instrumento muy importante para

la planificación del espacio turístico, lo que contribuye al desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico Deisy Encarnación(2015).

Evaluación

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MÁXIMOS
Calidad	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de conservación y/o organización	10
		Total 50 puntos
Apoyo	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5
		Total 25 puntos
Significado	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	7
	d) Internacional	12
		Total 25 puntos
	TOTAL	100 PUNTOS

CALIDAD.- Es la medida del interés de un atractivo, inherente a sí mismo. Las características que hacen único o relativamente único al atractivo y que motivan la visita de corrientes turísticas.

a) Valor intrínseco.- Significa el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza, es decir escénico, científico, artístico, cultural, etc.

b) Valor extrínseco.- Es el valor convencional de un atractivo; esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad, o por hecho o factor. Para el caso de Sitios Naturales se debe valorar en función de los usos y en la medida de su exclusividad o variedad.

c) Estado de conservación.- Se refiere al ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea un atractivo. Dado que es susceptible de mejoramiento se han asignado 10 puntos como valor máximo

APOYO.- Es la medida de las condiciones físicas y operativas que complementan el atractivo, para contribuir a su difusión y apuesta efectiva en el mercado.

a) Acceso.- Es la infraestructura, medios de comunicación y de transporte que permiten la llegada al atractivo turístico.

b) Servicios.- Este factor comprende tanto las facilidades turísticas como aquellos servicios indispensables para satisfacer las necesidades del turista, en la zona donde está el atractivo, teniendo como área de ubicación un radio de dos horas de recorrido a pies, a caballo o e automóvil. Se evalúa también en este factor la acción de los comercializadores del turismo en pro de la promoción de los atractivos.

c) Asociación con otros atractivos.- Permite medir el grado de complementariedad de un atractivo al pertenecer o estar ubicado dentro de un conjunto de atractivos, hecho que afecta su difusión en el mercado.

SIGNIFICADO.- Es la variable que denota la importancia o relevancia de un atractivo en fusión del área territorial donde es conocido o divulgado.

a) Local.- Este factor está referido al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.

b) Provincial.- El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.

c) Nacional. El área de difusión abarca la totalidad del país.

d) Internacional.- El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países. Son generalmente los atractivos promocionados por el turismo receptivo.

Jerarquización.- La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

Los rangos son:

1 a 25 puntos Jerarquía I.- Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.

26 a 50 puntos Jerarquía II.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

51 a 75 puntos Jerarquía III.- Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

76 a 100 puntos Jerarquía IV.- Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

Tabla 7 Clasificación de atractivos turísticos

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	CARACTERISTICAS
1. SITIOS NATURALES	1.1. MONTAÑAS	Altas montañas Cordilleras Nudos Volcanes Colinas Desfiladeros	Altura y morfología Flora y fauna Descripción del paisaje Nieves perpetúas.
	1.2. PLANICIES	Llanuras Salitrales Valles Mesetas	Área y morfología Flora y fauna Descripción del paisaje
	1.3. DESIERTOS	Costeros. Del interior Dunas	Área y morfología Flora y fauna Ubicación Endemismos Paisaje.
	1.4. AMBIENTES LACUSTRES	Lagos Lagunas	Origen Dimensiones

		Ciénegas Pozas Cochas Pantanos Charcas estacionales	Calidad de agua, color, temperatura, transparencia. Flora y fauna Descripción del paisaje Descripción de riveras Actividades diarias.
	1.5. RIOS	Manantial o fuente. Riachuelo Rápidos Cascadas Riberas Deltas Meandros Vados Remansos	Tamaño (ancho en el lugar de interés) Calidad de agua Flora y fauna Descripción del paisaje Descripción de sus riberas Islas existentes Puentes y puertos Navegabilidad Cañones
	1.6. BOSQUES	Páramos Ceja de selva Oriental Nublado Oriental u occidental Montano bajo oriental u occidental. Húmedo tropical	Ubicación Extensión Densidad Estructura Altura Diversidad de especies Diversidad de fauna Diversidad de epífitas
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	CARACTERISTICAS
	1.7. AGUAS SUBTERRANEAS	Aguas minerales Aguas termales.	Origen Calidad de agua Propiedades de las aguas Descripción del paisaje
	1.8. FENOMENOS ESPELEOLOGICOS	Cuevas Cavernas Ríos subterráneos	Dimensiones y conformación geológica Minerales predominantes Longitudes recorribles sin peligro Facilidades de visita
	1.9. FENOMENOS GEOLOGICOS	Cráteres Calderas Flujos de lava Tubos de lava Géiseres Escarpas de falla Solfataras Fumarolas	Dimensiones y conformaciones geológica Descripción del fenómeno Facilidades de visita. Características sobresalientes.
	1.10 SISTEMAS DE AREAS PROTEGIDAS	Parque Nacional Reserva ecológica Refugio de vida silvestre	Extensión Biodiversidad Descripción general del tipo de paisaje

		Reserva biológica Area nacional de recreación Reserva de producción faunística Area de caza y pesca Bosque protector Reserva geobotánica	Atractivos individuales Permisos y restricciones Estaciones científicas existentes Centros de interpretación
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	CARACTERISTICAS
2. MANIFESTACIONES CULTURALES	2.1. HISTORICAS	a. Arquitectura Civil Religiosa Militar b. Zonas Históricas Ciudades Sectores Conjuntos parciales c. Minas Antiguas sitios arqueológicos e. Museos Religiosos Coloniales Arqueológicos Históricos Técnicos Artísticos Generales Etnográficos f. Colecciones particulares.	Estilo Conservación del estilo Estilo del entorno Epoca de construcción Colecciones al interior Pureza de colección Estado de conservación Distribución espacial Materiales utilizados Muestras relevantes Clasificación de la muestra. Objetos arqueológicos Cerámica Orfebrería Textiles Lítica Objetos de madera, hueso. Concha, metal Restos fósiles Artes plásticas Decoración Mobiliario Objetos varios (armas, documentos, fotografías, instrumentos musicales.
	2.2. ETNOGRAFIA	Grupos étnicos	Aspectos notables de sus costumbres Actividades económicas Tipos de construcción y materiales Comidas y bebidas Mitos y leyendas Fiestas Artesanías Indumentaria Características formales y técnicas

		<p>Arquitectura vernácula</p> <p>Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares</p> <p>Música y danza</p> <p>Artesanía: Instrumentos musicales. Tejidos, indumentaria Máscaras Alfarería Metales Cueros y pieles Madera Piedras Tejido en paja</p>	<p>Distribución espacial Conservación de las formas y las técnicas Materiales utilizados Integración al entorno Proceso de construcción.</p> <p>Motivación y época del acontecimiento. Oportunidad de presenciarlos. Descripción del evento Estado de conservación de la tradición</p> <p>Lugar y época del acontecimiento. Oportunidad de presenciarlo Estado de conservación de la tradición. Descripción del evento. Indumentaria. Instrumentos.</p> <p>Procedencia Lugar de venta Calidad del producto Volumen de productos y ventas Materiales utilizados Personal que elabora</p>
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	CARACTERISTICAS
MANIFESTACIONES CULTURALES		Ferias y mercados	<p>Lugar y fecha Variedad de los productos Instalaciones existentes Grupos participantes</p>

		Comidas y bebidas típicas	Tipos de productos Calidad y presentación del producto Instalaciones existentes Forma de preparar Especialidad Ingredientes
		Shamanismo	Descripción del ritual Plantas y drogas utilizadas Vestimenta Oportunidad de presenciarlo Lugar y grupo étnico
	2.3. REALIZACIONES ARTISTICAS CONTEMPORANEAS	Muestras Obras de arte Pintura Escultura	Tipo de colección Pureza de colección Estado de conservación Muestras relevantes Materiales utilizados Epoca de realización Ubicación en la ciudad. Clasificación de las muestras
	2.4. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	ARTISTICOS Música Danza Teatro Festivales de cine Exposiciones FIESTAS Religiosas Concursos Carnavales Vida nocturna Gastronomía Ferias y congresos Eventos deportivos	Lugar de realización Periodicidad Instalaciones existentes Calidad del vestuario y escenario Motivación Descripción de programas Participación Calidad y presentación del producto. Instalaciones existentes Forma de presentación Especialidad Ingredientes Descripción del evento Periodicidad Tipos de productos Calidad de las instalaciones Motivación Participación

(MINTUR, 2004)

Datos generales: Atractivo 1.

CATEGORIA: Atractivos Naturales

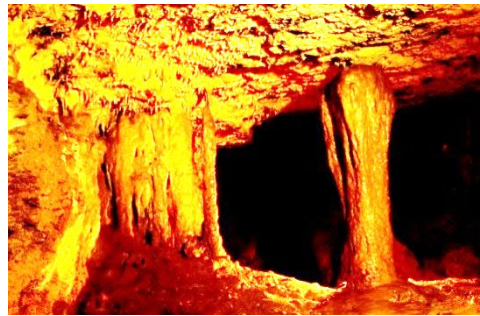
TIPO: Fenómenos Espeleológicos

SUBTIPO: Cueva o Caverna

NOMBRE: Complejo Cavernas del Río Anzu- Caverna Copa Mundial de Fútbol

JERARQUÍA: II

Ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Mera, Parroquia Mera, Colonia 24 de Mayo, Calle: Vía a Mera- Río Anzu S/N



Fuente: Google
Foto: 02 Caverna Copa Mundial de Fútbol

Latitud: 1°25'03.5"S, **longitud:** 78°02'28.0"W, **Altura:** 1150 msnm

Temperatura (°C) : 20,2, **Clima:** Premontano, **Precipitación Pluviométrica(mm):** 4222,7.

Este atractivo es propiedad del Municipio de Mera, operado por el gremio de Asoturismera, emprendedores ecoturísticos de Mera, entre ellos los guías locales. El producto de la línea de este atractivo es de aventura, se realiza la actividad turística en un escenario Rústico Natural.

Llamar al menos con un día de anticipación para contratar un guía y sus precios, los cuales varían dependiendo del número de personas para el grupo (\$30.00 a \$50.00). Para mayor información sobre el servicio de guianza, comunicare al i-tur de mera al número: (+593) 32790273. La distancia desde el centro poblado hacia el destino es de 11km por una vía de lastre, de segundo y tercer orden, recorrido en auto de 25 minutos aproximadamente. La temporada alta es en los meses de julio, agosto y diciembre.

El ingreso se puede realizar mediante taxi o vehículo propio, el sendero no cuenta con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. En el campamento base de

entrada al complejo existe área de acampar. El lugar más cercano es Mera a 11 kilómetros de distancia desde el campamento base, cuenta con batería sanitaria, sendero y área de estacionamiento necesitan mantenimiento.

El Río Anzu forma parte de este complejo, en el cual se realizan las actividades que se registran: kayak, rafting, tubing. El área de salida de las cavernas, es perfecto para los amantes de la fotografía con matices místicos. Una vez dado inicio hacia las cavernas se pierde todo tipo de señal telefónica, ciertas agencias del cantón baños cuenta con este atractivo dentro de su oferta. No se tiene registrado la cantidad de turistas nacionales y extranjeros que llegan al atractivo, todos los fines de semana hay turistas en las cavernas, pero en los feriados hay mayor afluencia.

Tabla 8 JERARQUIZACIÓN

CALIDAD: 27	APOYO: 8	SIGNIFICADO: 10	JERARQUÍA: 45
Valor intrínseco: 8	Acceso: 8	Local: 2	II
Valor extrínseco: 6	Servicios: 0	Provincial: 3	
Entorno : 8	Asociación con otros atractivos: 0	Nacional: 4	
Estado de conservación: 5		Internacional: 1	

El atractivo Copa Mundial de Fútbol pertenece a la Jerarquía II.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

Datos generales: Atractivo 2.

CATEGORIA: Atractivos Naturales

TIPO: Fenómenos Espeleológicos

SUBTIPO: Cueva o Caverna

NOMBRE: Complejo Cavernas del Río Anzu- Caverna Unión de Dos Continentes

JERARQUÍA: III

Ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Mera, Parroquia Mera, Colonia 24 de Mayo, Calle: Vía a Mera- Río Anzu S/N

Latitud: 1°27'637"5, **longitud:** 73°6'4840"0, **Altura:** 1.150 msnm

Temperatura(°C) : 20,2, **Clima:** Premontano, **Precipitación Pluviométrica(mm):** 4222,7.



Fuente: Ariel Salazar
Foto 03: Caverna Unión de Dos Continentes

Este atractivo es propiedad del Municipio de Mera, operado por el gremio de Asoturismera, emprendedores ecoturísticos de Mera, entre ellos los guías locales. El producto de la línea de este atractivo es de aventura, se realiza la actividad turística en un escenario Rústico Natural.

Llamar al menos con un día de anticipación para contratar un guía y sus precios, los cuales varían dependiendo del número de personas para el grupo (\$30.00 a \$50.00). Para mayor información sobre el servicio de guianza, comunicare al i-tur de mera al número: (+593) 32790273. La distancia desde el centro poblado hacia el destino es de 11km por una vía de lastre, de segundo y tercer orden, recorrido en auto de 25 minutos aproximadamente. La temporada alta es en los meses de julio, agosto y diciembre.

El ingreso se puede realizar mediante taxi o vehículo propio, el sendero no cuenta con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. En el campamento base de entrada al complejo existe área de acampar. El lugar más cercano es Mera a 11 km de distancia desde el campamento base, cuenta con batería sanitaria, sendero y área de estacionamiento necesitan mantenimiento.

No es posible realizar actividades acuáticas. Este atractivo cuenta con diferentes cámaras, que al recorrerlas crea gran expectativa mientras se descubre asombrosas formas en su interior, la primer cámara es amplia, mientras de a poco va haciéndose más angosta, posteriormente se atraviesa una cámara que tiene 3 m de ancho, mientras se estrecha hasta los 40 cm, donde se continúa reptando, hasta llegar a la siguiente cámara más impresionante de la caverna, sitio en el que se hallan dos piedras gigantes denominadas unión de dos continentes. No se tiene registrado la cantidad de turista nacional y extranjero que llegan al atractivo, todos los fines de semana hay turistas en las cavernas, pero en los feriados hay mayor afluencia.


JERARQUIZACIÓN


CALIDAD: 33	APOYO: 8	SIGNIFICADO: 10	JERARQUÍA: 51
Valor intrínseco: 9	Acceso: 8	Local: 2	III
Valor extrínseco: 11	Servicios: 0	Provincial: 3	
Entorno : 8	Asociación con otros atractivos: 0	Nacional: 4	
Estado de conservación: 5		Internacional: 1	

El atractivo Unión de Dos Continentes pertenece a la Jerarquía III.- Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

Ficha (LIG) Lugar de Interés Geológico, según Ibáñez (2012) el presente instrumento de valoración se divide en tres bloques:

1. Bloque de identificación y localización: en donde se consigna la fecha de relevamiento del dato, el N° del geosito, la denominación del sitio, datos de ubicación según la división política provincial y departamental, y descripción de las posibilidades de acceso al sitio.
2. Bloque de descripción: se reseña el contenido del geosito, su estado de conservación, caracterización climática, observaciones y fotografía del sitio.
3. Bloque de clasificación según el tipo de interés: se clasifican los geositos por su contenido, por su utilización y por su influencia.

FICHA DE LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO (LIG)- COPA MUNDIAL DE FÚTBOL	
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
FECHA: 11-04-2019	ALTURA: 1.150 msnm
DENOMINACIÓN: Fenómenos Espeleológicos- Caverna	
UBICACIÓN: Provincia de Pastaza, Cantón Mera, Parroquia Mera, Colonia 24 de Mayo, Calle: Vía a Mera- Río Anzu S/N	
VÍAS DE ACCESO: Desde el Parque Central de Mera, se registran 11 km de recorrido por la vía Mera río Anzu, llegando a la Colonia 24 de Mayo para dar inicio a la caminata que conduce a la caverna Unión de Dos Continentes.	
DESCRIPCIÓN	
CONTENIDO: Se puede apreciar un sin número de estalactitas, grietas y espacios muy reducidos (50 centímetros de altura) para llegar a la estalagmita símbolo por la cual se le ha llamado a esta caverna Copa Del Mundo. Además de murciélagos y arañas que han hecho de esta caverna su hábitat. Al salir de la misma se puede observa místicos paisajes, todo esto en un ambiente rustico natural.	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alterado, debido a que algunos visitantes rompen las estalagmitas y estalagtitas.	
CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA: Clima premontano, presipitación pluviométrica 4.222, 7 mm, temperatura °C 20.2	
OBSERVACIONES: Es una cueva de 7 metros de profundidad aproximadamente, fijada como atractivo turístico del Cantón Mera, en algunos casos usada como caso de estudio geológico por profesionales nacionales y extranjeros.	
	
TIPO DE INTERES	
POR SU CONTENIDO	
Estratigráfico	Mineralógico
Paleotológico	Geomorfológico X
Tectónico	Geofisico
Geotécnico	Geoquímico
Minero	Sedimentológico
Geohistórico	Museos
POR SU UTILIZACIÓN	
TURÍSTICO X	CIENTÍFICO X
DIDÁCTICO	ECONÓMICO
POR SU INFLUENCIA	
LOCAL X	PROVINCIAL
NACIONAL X	INTERNACIONAL

FICHA DE LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO (LIG)- UNIÓN DE DOS CONTINENTES	
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
FECHA: 11-04-2019	ALTURA: 1.150 msnm
DENOMINACIÓN: Fenómenos Espeleológicos- Caverna	
UBICACIÓN: Provincia de Pastaza, Cantón Mera, Parroquia Mera, Colonia 24 de Mayo, Calle: Vía a Mera- Río Anzu S/N	
VÍAS DE ACCESO: Desde el Parque Central de Mera, se registran 11 km de recorrido por la vía Mera río Anzu, llegando a la Colonia 24 de Mayo para dar inicio a la caminata que conduce a la caverna Unión de Dos Continentes.	
DESCRIPCIÓN	
CONTENIDO: Se puede apreciar un sin número de estalactitas y estalagmitas, grietas y espacios muy reducidos (menos de 50 centímetros de altura) que es necesario reptar para lograr el ingreso a la misma. Además de murciélagos y arañas que han hecho de esta caverna su hábitat. Al salir de la misma se puede observa místicos paisajes, todo esto en un ambiente rustico natural.	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Alterado, debido a que algunos visitantes rompen las estalagmitas y estalagtitas.	
CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA: Clima premontano, presipitación pluviométrica 4.222, 7 mm, temperatura °C 20.2	
OBSERVACIONES: Es una cueva de 7 metros de profundidad aproximadamente, fijada como atractivo turístico del Cantón Mera, en algunos casos usada como caso de estudio geológico por profesionales nacionales y extranjeros.	
	
TIPO DE INTERES	
POR SU CONTENIDO	
Estratigráfico	Mineralógico
Paleotológico	Geomorfológico X
Tectónico	Geofísico
Geotécnico	Geoquímico
Minero	Sedimentológico
Geohistórico	Museos
POR SU UTILIZACIÓN	
TURÍSTICO X	CIENTÍFICO X
DIDÁCTICO	ECONÓMICO
POR SU INFLUENCIA	
LOCAL X	PROVINCIAL
NACIONAL X	INTERNACIONAL

2.- Identificar las tendencias del geoturismo y su incidencia en el desarrollo turístico en el Cantón.

El pensamiento actual del turista va cambiando radicalmente, sus expectativas y gustos ya no son las mismas que hace 20 años atrás, a la presente busca experiencias vivenciales en el marco de un turismo responsable. Domínguez (2016) establece que el perfil de este “nuevo turista”, se enfoca en nuevas sensaciones vinculadas al contacto con la naturaleza y la tranquilidad, además de un trato más individual y personalizado, la calidad del alojamiento o el disfrute de diversas actividades complementarias de las que pueda ser partícipe activo. Tratando para ello de integrar el concepto de sostenibilidad a su actividad turística.

En esta última década es palpable la preocupación por la población mundial en preservar los recursos del planeta. A raíz de todo esto han aparecido varias modalidades turísticas para manejar de manera sostenible los recursos como: agroturismo, turismo comunitario, turismo rural, geoturismo, entre otros; es así que a lo largo del mundo se han desarrollado acuerdos que tributan a lograr un cambio en la sociedad actual en base a estas modalidades turísticas sostenibles, con estos acuerdos de protección y aprovechamiento de los recursos surge el geoturismo.

Belmonte (2011) interpreta que en los últimos años ha experimentado cierto auge el término geoturismo, entendido como la modalidad de turismo centrada en la visita a determinados recursos geológicos. Generalmente se trata de lugares de alto interés escénico y/o paisajístico o que muestran procesos activos espectaculares, que atraen la atención del público.

Geremia (2003) lo define como una actividad recreativa con fines culturales y educativos en donde los principales sujetos o atracciones son la geología y la geomorfología de los paisajes; estos lugares son sujetos de visitas y recorridos, como, por ejemplo, las excursiones a cavernas, montañismo, alpinismo, observación de la dinámica de playas y todas las actividades relacionadas y que motiven la educación geo-científica, estimulando al mismo tiempo la economía de dichos sitios.

Para Ramos (2016) este segmento, entendido como otra modalidad de turismo que, busca el contacto con la naturaleza, trata de explorar la variedad de elementos del medio físico tales como formaciones de rocas, fósiles, accidentes geográficos, etc., es decir la geodiversidad, dentro de un esquema de desarrollo sustentable, donde prestadores de servicios y turistas

comprenden y se comprometen con la preservación y conservación de estos sitios con valor desde el punto geológico y minero.

Chávez (2017) durante el desarrollo de la actividad geoturística debe proporcionarse a los turistas una clara lectura sobre los elementos geológicos y geomorfológicos que componen el paisaje y las diferentes manifestaciones culturales encontradas en el territorio. Dicha lectura se logra a través de recorridos o itinerarios donde se pone a disposición de los visitantes diversas interpretaciones científicas accesibles, con el auxilio de métodos y técnicas didácticas, que hagan comprensible la esencia de los elementos que observan, favoreciendo su valoración.

La aplicación de la encuesta se realizó a una muestra representativa de turistas que visitaron los atractivos más importantes del cantón Mera. Al ser personas adultas tienen recursos económicos que permite conocer y disfrutar de esta nueva tendencia de turismo aplicada en las cavernas del río Anzu.

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

MAESTRÍA EN TURISMO- MENSIÓN GESTIÓN DEL TURISMO

Objetivo.- Identificar las tendencias del geoturismo y su incidencia en el desarrollo turístico en el Cantón.

1. Procedencia

Nacional ()

Extranjero ()

2. Género

M () F ()

3. Formación académica

Primaria () Secundaria () Superior () Otros ()

4. ¿Conoce la definición de geoturismo?

Mucho () Poco () Nada ()

5. Motivación del viaje

Aventura () Familiar () Científico () Negocios ()

6. Viaja en:

Grupo () Pareja () Familia ()

7. ¿Cuántos días promedio viaja?

1 día 2 a 3 días 3 en adelante

8. Capacidad de gasto

\$10,00 - \$30,00 () MÁS DE \$90,00 ()

\$30,00 - \$40,00 ()

\$60,00 - \$90,00 () No responde ()

9. Si eligió aventura, detalle las actividades que le gustaría realizar.

Rafting () Visita cavernas () Kayak () Caminata Escala

10. ¿Considera que el Geoturismo incide en el desarrollo del cantón?

Mucho () Poco () Nada ()

Los resultados obtenidos se indican a continuación:

1.Procedencia



Figura 3 Procedencia del turista.

De acuerdo a la Figura 1 los resultados determinan que los turistas nacionales con el 88% son quienes realizan más visitas al cantón Mera, mientras que el 12% corresponde a visita de turistas extranjeros.

El nuevo término derivado del Turismo motiva a los excursionistas nacionales a realizar visitas al cantón Mera. El turista se siente atraído por esta nueva tendencia, a pesar que el término es muy nuevo en nuestro país genera desplazamiento interno de viajeros para participar en esta actividad denominada geoturismo.

2. Género

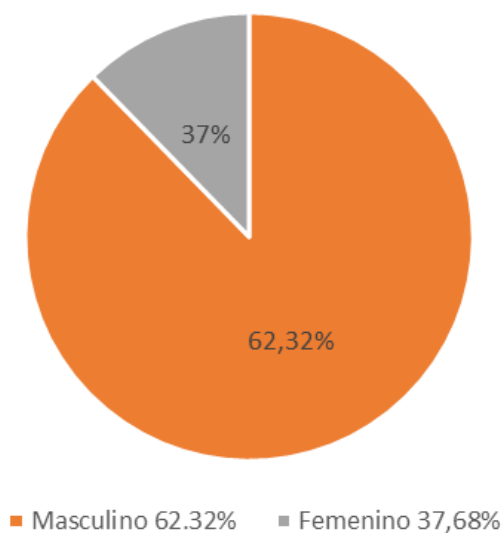


Figura 4 Género del visitante

La Figura 02 indica que el 37 % de visitantes es de género femenino y el 62% de género masculino.

Predominan las visitas masculinas al cantón Mera debido a que el acceso a los geosítios es limitado y demanda de mucho esfuerzo físico. Algunos visitantes se preparan físicamente para realizar esta visita a los geosítios.

3. Formación académica

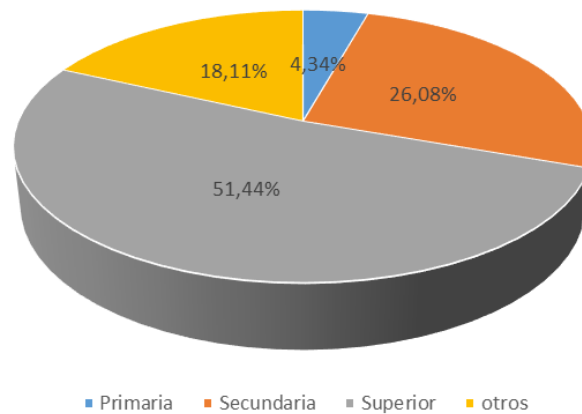


Figura 4 Formación académica

Con respecto a los resultados del Figura 3 que corresponde a formación académica del visitante, indica que el 51,44% es de educación superior, el 26,08% estudios secundarios, el 4,34% educación primaria y el 18,11% de encuestados corresponde a otros.

El geoturista dedicado, visita geosítios con el propósito de alcanzar educación personal o mejora intelectual así como el disfrute, mientras que el geoturista casual visita geosítios en busca de placer y alguna limitada estimulación intelectual. Los geoturistas podrían encontrar en el paisaje unos recursos de la geodiversidad de alto valor didáctico. Para lograr la apreciación y el aprendizaje, el geoturismo recurre a las visitas independientes a estos recursos geológicos, el uso de geocircuitos y miradores, visitas guiadas, centros de visitantes y materiales para la interpretación como la cartelería.

4. ¿ Conoce la definición de Geoturismo?

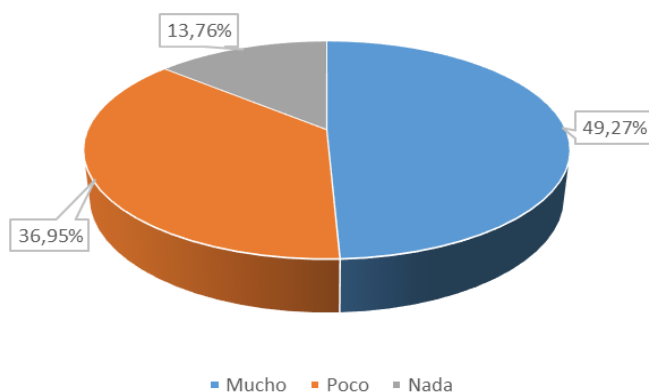


Figura 5 Definición de geoturismo

Los resultados del Figura 4 indican que el 49,27% de los encuestados conocen de la definición de geoturismo, el 36,95% conocen poco de esta definición y el 13,76% no conocen nada al respecto.

Debido al conocimiento que los encuestados tienen del término geoturismo como nueva modalidad turística en el Ecuador y cantón Mera aporta favorablemente para la inserción de la mencionada modalidad. El turista conoce que el geoturismo se enfoca generalmente en la visita a lugares de alto interés escénico o paisajístico que atraen la atención al público.

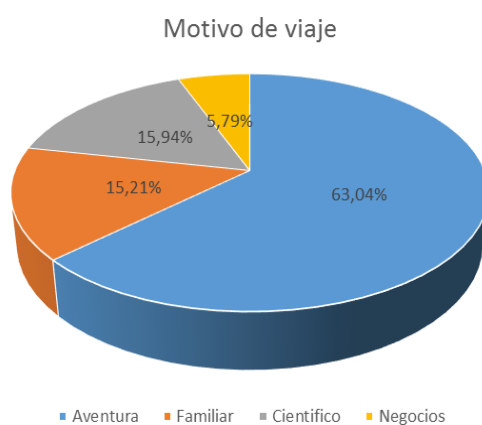


Figura 6 Motivo de viaje

Con respecto a los resultados del Figura 5. El 63,04% viajan por aventura, 15,94% por investigación científica, el 15,21% por motivo familiar y un 5,79% por negocio.

La principal motivación de los turistas de acuerdo a la encuesta aplicada es realizar deportes de aventura, la cabecera cantonal de Mera es muy apto para el turismo y sus diferentes modalidades.

6. Viaja en

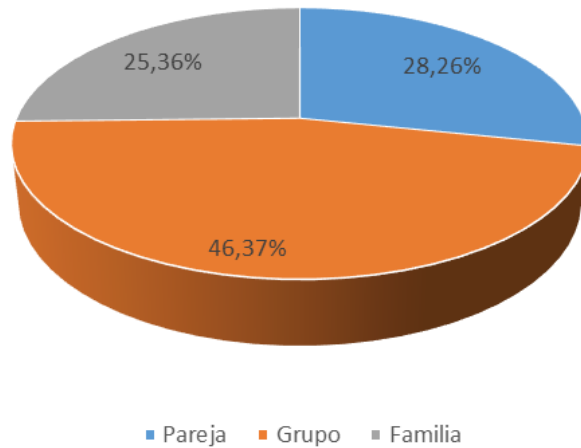


Figura 7 Viaja

De acuerdo al Figura 6, el 43,37% viaja en grupo, el 28,26% en pareja y el 25,36% en familia.

Realizar viajes en grupo es la modalidad que deciden los turistas que visitan Mera, es mucho más divertido y una manera de hacer nuevos amigos con pasiones e intereses similares. Recalcando que viajar en grupo abarata costos como transporte y alojamiento.

7. Dias promedio de viaje

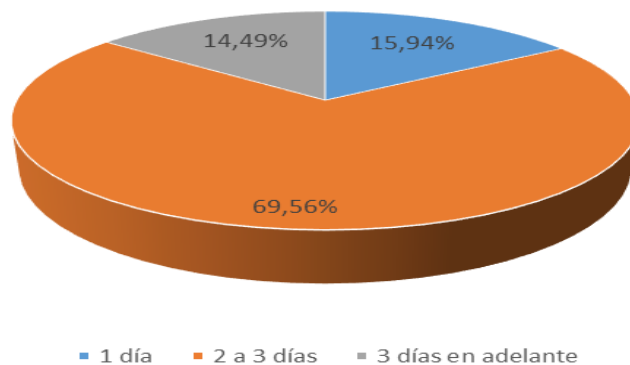


Figura 8 Dia promedio de viaje

En relación al Figura 7, los días promedio de viaje son: el 69,56% de 2 a 3 días, el 15,94% un solo día y el 14,49% 3 días en adelante.

Los turistas encuestados consideran que de 2 a 3 días es el tiempo ideal para visitar el cantón Mera y disfrutar de su clima acompañado de sus diferentes actividades turísticas. El fin de semana contaría como 2 días, llegando a pernoctar el día viernes en Mera y 3 días corresponde a un feriado nacional que habitualmente se traslada al día viernes.

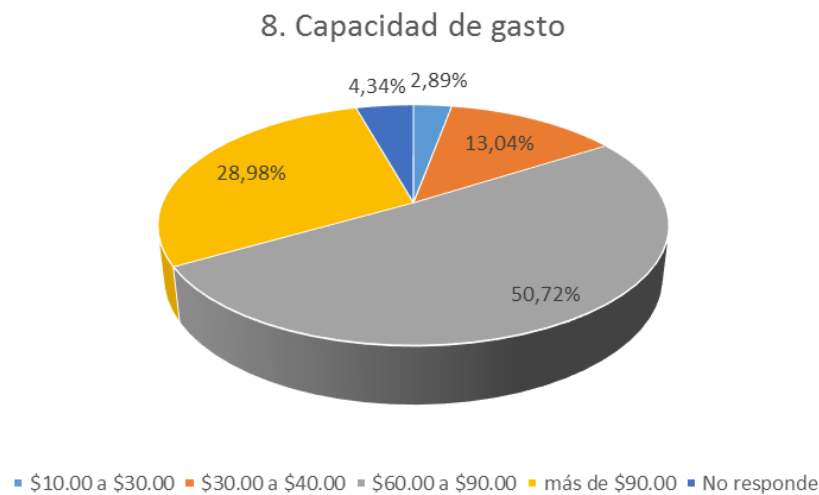


Figura 9 Capacidad de gasto

De acuerdo al Figura 8, capacidad de gasto del visitante, el 50,72% está en posibilidad de gastar de \$60.00 a \$90.00, el 28,98% más de \$90.00, el 13,04% de encuestados de \$30.00 a \$40.00, el 4,34% no responde esta pregunta y el 2,89% de \$10.00 a \$ 30.00.

El turista que visita Mera tiene buena capacidad de gasto de acuerdo a la oferta que el sector ofrece. Es decir, es un turista con capacidad de aportar ante la oferta sin necesidad de escatimar precios, dejando remuneración en alojamiento, alimentación y georuta.

9. Actividades que le gustaría realizar

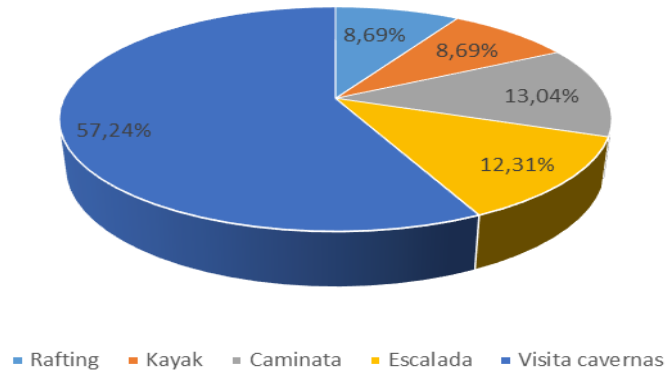


Figura 10 Actividad que le gusta

Los resultados del Figura 9 corresponde a las actividades que le gustaría realizar al visitante, se obtiene como resultado lo siguiente: 57,24% le gustaría visitar las cavernas, 13,04% caminata, 12,31% escalada, el 8,69% kayak y 8,69% rafting.

La actividad centro de atracción para los turistas es conocer las cavernas del río Anzu, Mera cuenta con los recursos naturales necesarios para el desarrollo de esta modalidad que corresponde al nombre de geoturismo.

10. Incide el Geoturismo en el desarrollo de la cabecera cantonal

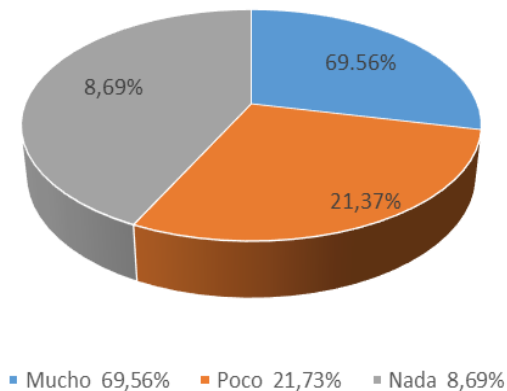


Figura 11 Incidencia del geoturismo

Con respecto a los resultados del Figura 10, el 69,56% de los encuestados consideran que el geoturismo incide mucho en el desarrollo de la cabecera cantonal, el 21,37% responde que incide poco y el 8,69% considera nada.

Carcavilla (2011:82) señaló que “el geoturismo empieza a ser considerado como una gran oportunidad para el desarrollo de zonas eminentemente rurales”. El geoturismo se basa en la utilización del patrimonio geológico como recurso por su interés científico, cultural, recreativo y didáctico. La existencia de elementos geológicos patrimoniales en una región puede constituir un recurso que favorezca el desarrollo social, económico e incluso cultural de la sociedad.

4.4. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La Hipótesis de Investigación planteada fue:

- La inserción del geoturismo influye en el desarrollo turístico en la cabecera cantonal de Mera, Provincia de Pastaza, a través de la participación de los involucrados de la oferta del sector.

Para la comprobación de hipótesis se hizo una pregunta sobre la incidencia del geoturismo en el desarrollo turístico. La Tabla 4-8 muestran las preguntas realizadas a los encuestados.

Tabla 9 Pregunta para comprobación de hipótesis

	Nada	Poco	Mucho
¿CONSIDERA QUE EL GEOTURISMO INCIDE EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN?			

La comprobación de hipótesis se hizo a través de una prueba de homogeneidad chi cuadrado con el objetivo de verificar si existe diferencia dentro de cada categoría en cada pregunta. La prueba se hace calculando las frecuencias esperadas y comparándolas con las frecuencias observadas, planteado como hipótesis que existe homogeneidad entre cada categoría (Lind, 2011). Si se llegara a aceptar esta hipótesis, se concluiría que no existe diferencia entre las categorías y por lo tanto las diferencias en la valoración de cada una se debe a errores de muestreo. Las frecuencias observadas se muestran en la Tabla 4-9.

Tabla 10 Frecuencias Observadas

	Nada	Poco	Mucho	Total
¿CONSIDERA QUE EL GEOTURISMO INCIDE EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN?	11	30	97	138

De acuerdo a Lind (2011) si no existe diferencia entre cada categoría, cada una debería tener la misma cantidad de frecuencias. En este caso se divide el total para cada categoría dando un total de seis en cada una

Tabla 10 Frecuencias Esperadas

	Nada	Poco	Mucho	Total
¿CONSIDERA QUE EL GEOTURISMO INCIDE EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN?	46	46	46	138

El cálculo del estadístico de prueba se realizó con la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

Donde: f_o es la frecuencia observada y f_e es la frecuencia esperada. Los grados de libertad de calculan con la fórmula:

$$\text{Grados de Libertad} = k - 1$$

Donde k representa el número de categorías dando un total de dos. Al reemplazar los valores en la fórmula planteada se obtiene un estadístico de prueba chi cuadrado igual a: 17.33; por otro lado los grados de libertad dan un valor igual a 2. Este valor obtenido debe compararse con el valor crítico de la prueba chi cuadrado con 2 grados de libertad y a un nivel de significancia de 0.05; el cual es igual a: 5.99. Si el estadístico de prueba es mayor que el valor crítico, se rechaza la hipótesis nula de homogeneidad entre las categorías de cada pregunta. En este caso vemos que $17.33 > 5.99$ por lo que procedemos a rechazar la hipótesis de homogeneidad llegando a concluir que, debido a que la mayoría de

encuestados afirma su acuerdo en que la inserción del geoturismo influye en el desarrollo turístico se acepta la hipótesis de investigación propuesta.

3. Diseñar una propuesta de geoturismo que posibilite el desarrollo turístico del Cantón Mera. Para el desarrollo de este objetivo se aplicó la matriz cruzada MFODA.

Tabla 11

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Predisposición para establecer convenios interinstitucionales	O1. Generación de convenios de cooperación con entidades Gubernamentales y ONGs.
F2. Diversidad de flora, fauna, recursos hídricos con potencial turístico	O2. Obtención de financiamiento para equipos e infraestructura.
F3. Producción científica con alcance nacional e internacional.	O3. Empoderamiento de la cultura local.
F4. Diversidad de escenarios geoturísticos.	O4. Proximidad a los Parques Nacionales Llanganates y Yasuni
F5. Localización geográfica estratégica.	O5. Incremento a nivel nacional del turismo.
F6. Existencia de servicios y facilidades turísticas.	O6. Facilidad de capacitación del personal para la actividad turística.
F7. Destino seguro	O7. Visitantes con predisposición de Aprendizaje e investigación.
F8. Dispensario médico con atención	O8. Vías de acceso en mal estado.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Débil acercamiento para establecer lineamientos con entidades gubernamentales en el ámbito turístico.	A1. Intereses políticos cambiantes.
D2. El ingreso requiere de una autorización previa.	A2. Normativas de turismo cambiantes
D3. Carece de difusión y promoción turística.	A3. No es considerado en los planes de desarrollo de los municipios circundantes.
D4. Limitada capacitación turística.	A4. Crisis económica del país.
D5. Desinterés del personal y autoridades en el ámbito turístico e investigativo	A5. Afectaciones eco sistémicas por actividades extractivas.
D6. No cuenta con registro de visitantes apropiado.	A6. Tala ilegal.
D7. Limitados recursos económicos destinados a la actividad turística e investigativa	A7. Cambios climáticos
D8. Limitada normativa interna en el ámbito turístico.	A8. Reducción del factor financiero desde las entidades gubernamentales.

A continuación del análisis y definición de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se definieron las estrategias para lo cual se usó la ponderación en el cruce de matrices entre los **factores internos** (fortalezas y debilidades) vs **factores externos** (oportunidades y amenazas).



Figura Diseño del análisis FODA.

Cruce de matrices y ponderación. Fortalezas –Oportunidades

	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	TOTAL
F1	3	3	1	1	1	1	1	2	13
F2	2	1	1	2	1	1	1	1	10
F3	1	1	1	2	1	1	2	1	10
F4	2	1	1	1	1	1	2	1	10
F5	1	1	1	1	1	2	1	1	9
F6	1	1	1	1	1	1	1	1	8
F7	1	1	1	1	1	1	1	1	8
F8	1	1	1	1	1	1	1	1	8
TOTAL	12	10	8	10	8	9	10	9	76

Fortalezas- Amenazas.

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	TOTAL
F1	2	2	2	2	1	1	1	2	13
F2	1	1	1	1	3	3	2	1	13
F3	1	1	1	1	1	1	1	1	8
F4	1	1	1	1	2	3	1	1	11
F5	1	1	1	1	3	2	1	1	11
F6	1	1	1	1	1	1	1	1	8
F7	1	1	1	1	1	1	1	1	8
F8	1	1	1	1	1	1	1	1	8
TOTAL	9	9	9	9	13	13	9	9	80

Debilidades- Oportunidades.

	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	TOTAL
D1	3	2	1	1	1	2	1	2	13
D2	1	1	1	1	1	1	1	1	8
D3	1	1	1	1	2	1	1	1	9
D4	2	1	1	1	1	1	1	1	9
D5	1	1	2	1	2	1	3	1	12
D6	1	1	1	1	1	1	1	1	8
D7	3	2	1	1	1	1	3	2	14
D8	1	1	1	1	1	1	1	1	8
TOTAL	13	10	9	8	10	9	12	10	81

Debilidades-Amenazas.

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	TOTAL
D1	3	3	3	2	1	0	0	3	15
D2	1	1	1	0	1	3	0	0	7
D3	3	3	2	3	1	1	1	3	17
D4	3	3	3	3	1	1	0	3	17
D5	3	3	3	3	0	0	0	3	15
D6	2	2	1	1	0	0	0	0	6
D7	3	3	3	3	0	0	0	3	15
D8	3	3	2	0	0	1	0	3	12
TOTAL	21	21	18	15	4	6	1	18	104

El resultado de la ponderación se refleja en el cuadrante de Debilidades- Amenazas.

Cuadrante **DA**: Reducir debilidades y evitar amenazas, estrategia de sobrevivencia.

Contrarrestar debilidades y amenazas, desarrollar fortalezas para estrategias defensivas.

Acorde al resultado de la ponderación se mencionan los siguientes componentes.

1. Capacitación

2. Promoción

3. Infraestructura

4. Mesa de trabajo

ESTRATEGIAS

1.1- Fortalecimiento en conocimientos del talento humano.

2.2- Posicionamiento en el potencial destino.

3.3- Planta turística acorde al entorno.

4.4- Participación activa de la localidad.

ACTIVIDADES

1.1.1.- Propuesta de capacitación, intercambios.

2.2.2.- Estrategias de geoturismo, plan de marketing.

3.3.3.- Mejoramiento de la planta turística, gestión de mantenimiento vial.

4.4.4.- Reglamentos institucionales, innovación según demanda actual y potencial.

El presupuesto debería ser colocado entre las instituciones: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Pastaza, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y actores turísticos de la cabecera cantonal.

En la siguiente tabla ... se describe el presupuesto que se necesitará para la aplicación de las iniciativas, mismas que fueron citadas de acuerdo a los resultados de la matriz FODA. Sin encontrar comparación económica con otros proyectos geoturísticos, en la investigación si fue posible captar información sobre esta nueva modalidad, de acuerdo a lo revisado en los estudios de esta tendencia carece de información económica debido a que varía el monto según el país, infraestructura, accesibilidad, entre otros.

Tabla 12

PROPUESTA DE GEOTURISMO CABECERA CANTONAL DE MERA	
CAPACITACIÓN	PRESUPUESTO
Guías de turismo	\$ 20.000,00
Atención al cliente	\$ 1.600,00
Diseño del productos	\$ 2.000,00
Inglés básico	\$ 3.000,00
TOTAL	\$ 26.600,00
PROMOCIÓN	
Caravanas	\$ 10.000,00
Viajes de familiarización	\$ 8.000,00
Sppots televisivos	\$ 40.000,00
Participación en ferias	\$ 2.000,00
Itur (oficina)	\$ 20.000,00
TOTAL	\$ 80.000,00
INFRAESTRUCTURA	
Baterías sanitarias	\$ 10.000,00
Mantenimiento	\$ 20.000,00
Restaurante	\$ 6.000,00
TOTAL	\$ 36.000,00
MESAS DE TRABAJO	
Mesa de geoturismo	\$ 3.000,00
Convenios	\$ 3.000,00
Campañas	\$ 10.000,00
TOTAL	\$ 16.000,00
PRESUPUESTO	\$ 158.600,00

Fuente: Paola Angulo

A continuación, se describe el cronograma de actividades que se llevará a cabo en la propuesta de la inserción del geoturismo en la cabecera cantonal de Mera. Actividades a desarrollarse dentro de los doce meses del año para obtener óptimos resultados en la aplicación de la mencionada modalidad.

CRONOGRAMA												
ESTRATEGIAS	MESES											
CAPACITACIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Guías de turismo			X	X	X	X						
Atención al cliente							X					
Diseño del productos										X		
Inglés básico									X	X	X	
PROMOCIÓN												
Caravanas			X									
Viajes de familiarización					X							
Spots televisivos										X		
Participación en ferias					X						X	
Itur (oficina)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INFRAESTRUCTURA												
Baterías sanitarias				X								
Mantenimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Restaurante						X						
MESAS DE TRABAJO												
Mesa de geoturismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convenios				X			X			X		
Campañas						X				X		

Tabla:# Cronograma de Propuesta Geoturística cabecera cantonal de Mera
Fuente: Paola Angulo

CIRCUITO GEOTURÍSTICO

Para el presente estudio, se ha definido la realización de un circuitos turístico usando los potenciales atractivos geoturísticos. El nombre del circuitos es “Sinchi Kari(hombre fuerte)”, esta decisión forma parte de las prioridades de los actores locales institucionales y prestadores de servicios turísticos, quienes manifiestan que es importante contar con un circuito que permita dar a conocer el territorio a los visitantes y así evitar que Mera sea sólo un lugar de paso hacia la provincia de Tungurahua o Napo. Para la mencionada propuesta se involucran servicios y atractivos turísticos de la cabecera cantonal, teniendo como objetivo principal “ Diseñar un circuito turístico que incluya los diferentes atractivos de la cabecera cantonal de Mera, Provincia de Pastaza.

Sinchi Kari (hombre fuerte).- El mencionado circuito es de aventura, consiste en realizar el recorrido en bicicleta, interactuando con la naturaleza, buscando un estado de libertad. Inicia desde el parque central de Mera, la primera parada técnica de hidratación llamada El Descanso se encuentra a 4km de la partida, continuando la ruta 7km hacia delante se llega a la segunda parada técnica denominada Campamento Base que es el ingreso hacia el sendero que conduce a los geositios. La duración del recorrido a pie es de 3 horas en ida y regreso, en medio de exuberante flora y fauna. El regreso hacia el punto de partida da continuidad en bicicleta, con la respectiva parada técnica en el punto El Descanso, continuando hacia el Dique de Mera para realizar actividades acuáticas como natación y recreación. La accesibilidad a los geositios puede ser en cualquier día del año, con ayuda de un guía local, el nivel de dificultad es medio y atrae turistas locales y nacionales. Duración total del circuito 10 horas.

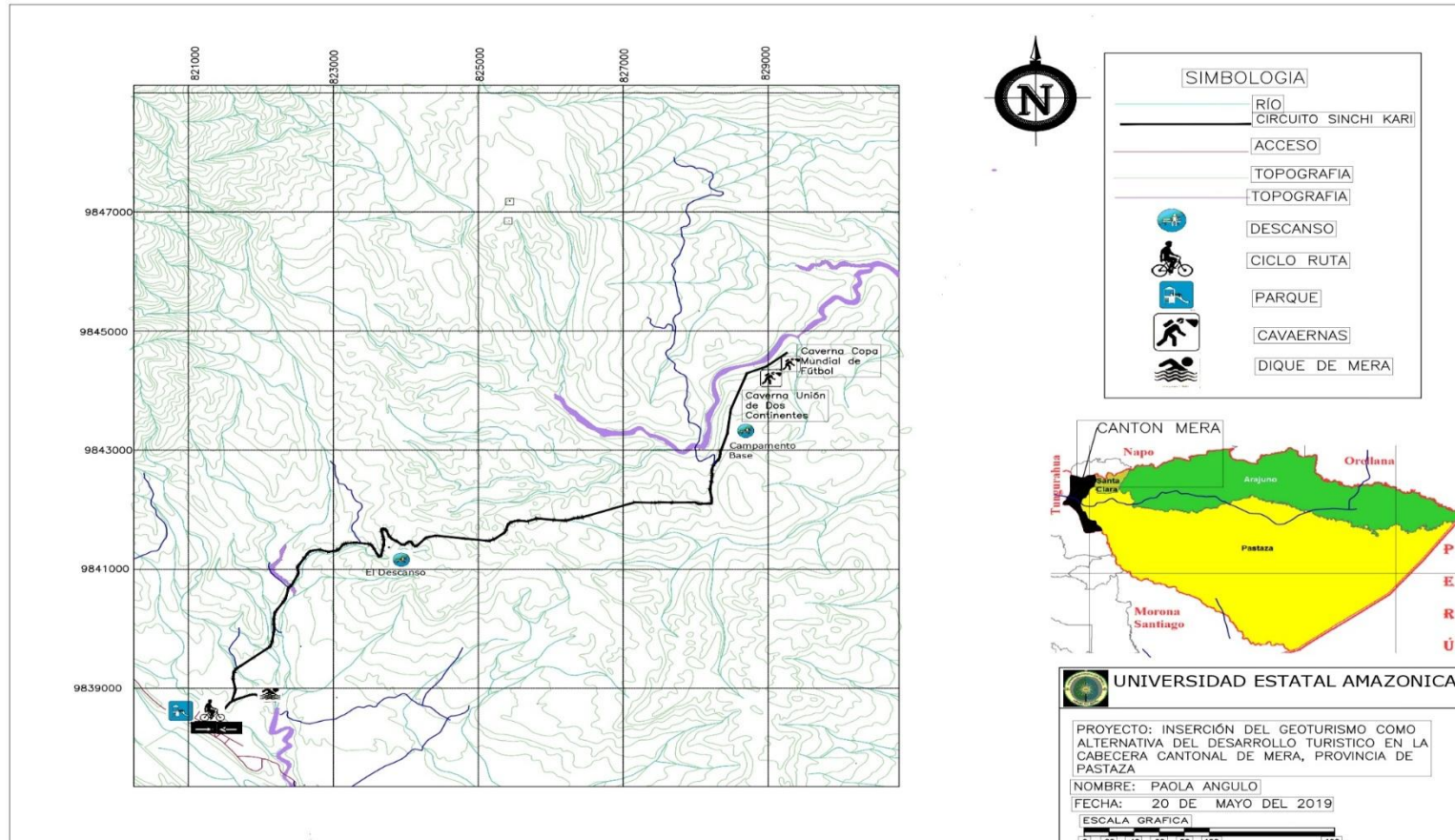


Figura 12 Circuito Turístico

Itinerario

INTINERARIO CIRCUITO SINCHI KARI	
Hora	Actividad
6:30:00 a 07:00	Concentración en el parque central de Mera, presentación, explicación e inicio del circuito.
07:00 a 08:10	Parada técnica de hidratación El Descanso. Avance de 4km
08:10 a 10:10	Llegada a campamento base de 7km
10:10 a 12:00	Inicio senderismo hacia geositios e ingreso hacia los mismos: Copa Mundial y Unión de Dos Continentes
12:00 a 14:00	Retorno a campamento base
14:00 a 14:15	Parada técnica de hidratación y break campamento base
14:15 a 15:45	Llegada a dique de Mera
15:45 a 16:10	Actividades recreacionales dique de Mera
16:10 a 16:25	Salida de dique de Mera y llegada parque central de mera. Finalización del circuito

Costo

PRODUCTOS Y SERVICIOS		VALOR
Transporte		3.00
Alquiler bicicleta		5.00
Alimentación	bebida	2.00
	coffe	3.00
Guianza		4.00
Entradas varias	dique	1.00
	geositios	3.00
SUB TOTAL		21.00
Margen de ganancia 30%		6.30
TOTAL		27.30

El precio del paquete a ubicar en el mercado, está establecido por el método de costos, el mismo que se basa en las distintas actividades que se establecen durante el circuito.

El circuito Sinchi Kari costo de 21.00 dólares por pax, el mismo que sumado al porcentaje de ganancia genera un total de 6.30 dólares por persona, que representa un promedio total de 27.30 dólares por paquete máximo vendido. No está incluido IVA.

La propuesta está siendo promocionada mediante fan page red social de Facebook https://www.facebook.com/SinchiKari/?modal=admin_todo_tour y trípticos de información.

TRÍPTICO INFORMATIVO TUR SINCHI KARI

#BICITOUR

RUTA SINCHI KARI

Mera - Pastaza



CAVERNA COPA MUNDIAL DE FUTBOL



CAVERNA UNIÓN DE DOS MUNDOS



ESTALAGMITAS

ESTALAGMITAS


RUTA DE AVENTURA

#BICITOUR
#WORLD


UNA AVENTURA DIFERENTE



Infórmate:
<https://bit.ly/2X0hm5f>
Mera - Pastaza - Ecuador Teléfono: 0995127896



RUTA GEOTURÍSTICA
SINCHI KARI



#BiciTour

ATRATIVOS ECOTURÍSTICOS



SENDEROS

Guía por los senderos naturales que conectan a las Cavernas y desembocan en el Río Anzu.



FLORA

Conocimiento de plantas endémicas y explicación de sus usos como medicina natural.



FAUNA

Encuentros casuales con animales en su estado natural.



CAVERNAS

Ingreso a las cavernas, conocer estalagmitas y estalocotas.



@SinchiKari

RUTA ECOTURÍSTICA SINCHI KARI

MAPA DE LA RUTA Y LOCALIZACIÓN

MERA - PASTAZA

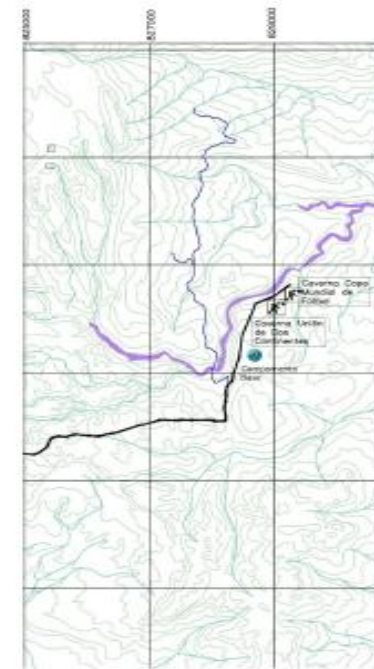


Figura 13 Atractivos Turísticos

CONCLUSIONES

- Los resultados de investigación en el primer objetivo indican que, los análisis de los stakeholders de la cabecera cantonal de Mera participan activamente en el turismo, por lo tanto hay sinergia entre oferta y demanda. Las fichas de observación tanto de Ministerio de Turismo como la ficha de Lugar de Interés Geológico dan como resultado la jerarquización de los atractivos, obteniendo jerarquía II en la Caverna Copo del Mundo y jerarquía III en la Caverna Unión de Dos Continentes.
- De acuerdo al estudio del segundo objetivo mediante la aplicación de la encuesta aplicada turistas nacionales y extranjeros y la aplicación estadística de Chi cuadrado se obtiene que, la mayoría de encuestados afirma su acuerdo en que la inserción del geoturismo influye en el desarrollo turístico de la cabecera cantonal de Mera es decir se acepta la hipótesis de investigación propuesta.
- La propuesta del circuito geoturístico permitió vincular los principales atractivos culturales y naturales de la cabecera cantonal de Mera, así como hacer partícipes de esta actividad a los diferentes stakeholders del sector. Buscando el desarrollo turístico de este delimitado espacio de estudio.

RECOMENDACIONES

- La colonia 24 de Mayo asentada dentro del espacio geográfico del estudio aporta significativamente al desarrollo del geoturismo por poseer sitios naturales aptos para actividades acuáticas. Se recomienda al GADM de Mera mejorar las vías de acceso afín de facilitar el acceso de turistas a estos lugares.
- Se recomienda a los miembros de la asociación turística Asoturismera llevar un registro continuo de los turistas que llegan a los geositios. Contar con información de cuadros estadísticos donde se muestre datos reales de la afluencia de personas a los diferentes lugares de la parroquia de índole turísticos y de esta manera permitir la aplicación de encuestas en pos de mejorar la calidad de los servicios.
- Es indispensable que todos los esfuerzos se concreten a través de la implementación de proyectos, es por esto, que se recomienda que la presente propuesta de desarrollo turístico en la cabecera cantonal de Mera. El GADM de Mera deberá ser el actor principal en liderar las gestiones y coordinación interinstitucional con otros actores públicos, privados y sociedad civil para lograr la inserción y consolidación de esta innovadora modalidad denominada geoturismo.

BIBLIOGRAFÍA

Anguita, P. M. (2006). La Planificación Física. En P. M. Anguita, Desarrollo Rural Sostenible (pág. 154). España: Mc Graw Hill.

Anónimo. (19 de marzo de 2017). La Sostenibilidad de los Georrecursos. Turismo Geológico, 1. Obtenido de <http://turismogeologico.org/la-sostenibilidad-de-los-georrecursos/>

Belmonte, Á. (2011). Geoturismo: concepto y perspectivas en España. Enseñanzas de las ciencias de la tierra. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Luis_Carcavilla/publication/277134877_Geoturismo_concepto_y_perspectivas_en_Espana/links/558a950008ae13db28c63391/Geoturismo-concepto-y-perspectivas-en-Espana.pdf

Beltrao, F. C. (2012). Potencial del geoturismo y la geodiversidad en la Serra do Cadeano, Paraná, Brasil. Scielo, 2-3.

Carcavilla, L., Juan, D., & Jeronimo, L. (2008). Geodiversidad: concepto y relacion con el patrimonio Geológico.

Carcavilla, Luis; Belmonte, Anchel, Duran Valsero, Juan Jose; Hilario, Asier 2011. "Geoturismo: concepto y perspectivas en Espana". Enseñanza de las Ciencias de la Tierra de la AEPECT, (19.1), Espana: 81-94.

Cárdenas, N. (2018). La geología en Ecuador, una ciencia primordial. UTPL. Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/la-geologia-en-ecuador-una-ciencia-primordia>

Carvilla, L. (2015). Geoturismo: Concepto y Perspectivas en España. Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, 81.

Censos, I. N. (2017). INEC. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

Chávez, Y. (2017). Sitios de interés geológico para la fundamentación de un geoparque en el distrito Jama-Pedernales. SPAMMFL, 16.

Deisy Encarnación, J. E. (2015). Inventario de atractivos turísticos como elemento base para la diversificación de la oferta turística de Imbabura. III Congreso científico internacional Uniandes impacto de las investigaciones universitarias. Obtenido de

<https://www.uniandes.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Inventario-de-atractivos-tur%C3%ADsticos-como-elemento-.pdf>

Del Corral, V., & Rodríguez, J. (2015). Desarrollo Turístico de Pastaza Diagnostico Estratégico Participativo Ponderado. ABET juiz de FORA.

Domínguez, S. (enero de 2016). Estudio Geoturístico en el Parque Nacional de la Sierra de Guardarrama: vertiente madrileña. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15703/1/TFG-N.362.pdf>

Geremia 2003.El establecimiento de Geoparques en México: un método de análisis geográfico para la conservación de la naturaleza en el contexto del manejo de cuencas hídricas. Instituto Nacional de Ecología. 46 pp

Gloria Patricia Ibáñez Palacios, A. L. (2012). Patrimonio geológico en una región de la Sierra de Aconquija,. Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural , 77-79.

Hose, T. (2000). Geoturismo Europeo, Interpretación geológica y promoción de la conservación geológica para Turistas. Towards the Balanced Management and conservation of the geological Heritage in the New Millenium.

Ibáñez, J. J. (2017). Los Suelos y la Vida. Un Universo Abajo de Nueatros Pies , 1.

James Monroe, R. W. (2008). Geología Dinámica y Evolución de la Tierra. En R. W. James Monroe, Geología Dinámica y Evolución de la Tierra (pág. 25). España: Paraninfo SA.

Lind, D.A. (2011). Estadística aplicada a los negocios y la economía McGraw-Hill.

Manuel, C. Z. (2015). Los Escenarios Naturales Formados por la Actividad Volcánica del Tungurahua y su Contribución en la Generación de un Producto Orientado al Fomento del Geoturismo de las Provincias de Tungurahua y Chimborazo. Universidad Técnica de Ambato- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Carrera de Turismo y Hotelería, 14-19. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20641/1/COELLO%20DARWIN.pdf>

MERA, G. (2014-2019). Plan de ordenamiento territorial.

MINTUR. (2004). Metodología para el inventario de atractivos turísticos. Recuperado el 2016

Monroe, J. (2008). Geología Dinámica y Evolución de la Tierra. Paraninfo.

Ramos, A. (2016). Geoconservación, geoturismo y espeleología: Análisis de dos sistemas cavernarios en Argentina. Pesquisas em Turismo e Paisagens Cárst. Obtenido de http://www.cavernas.org.br/ptpc/ptpc_v9_n1_083-093.pdf

Rosillo, I. (21 de diciembre de 2017). Rentabilidad Económica del Turismo en el Ecuador. UTPL, 1. Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/rentabilidad-economica-del-turismo-en-el-ecuador>

Ruchkys, U. (2007). “Patrimonio geológico e geoconservação no Quadrilátero Ferrífero, Minas Gerais; Potencial para criação de um Geoparque da UNESCO. BELO HORIZONTE.

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París. Obtenido de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Urqui, L. C. (2007). Patrimonio Geológico y Minero. Instituto Geológico Minero de España, 1. Obtenido de <http://www.igme.es/patrimonio/pg/patrimoniog.htm>

Valle, P. M. (2010). Modalidades Turísticas Permitidas Según el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas y su Incidencia en la Calidad de Gestión Turística en el Parque Nacional Cotopaxi Periodo junio-noviembre. 24. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8169/1/FCHE-MGPE-1111.pdf>

Vasco, G. (2014). Diversidad Biológica y Geológica-Geoconservación . Euskera, 1.

ANEXOS

FICHA DE LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO (LIG)	
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
FECHA:	ALTURA:
DENOMINACIÓN:	
PROVINCIA:	
UBICACIÓN:	
VÍAS DE ACCESO:	
DESCRIPCIÓN	
CONTENIDO:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	
CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA:	
OBSERVACIONES:	
TIPO DE INTERES	
POR SU CONTENIDO	
Estratigráfico	Mineralógico
Paleontológico	Geomorfológico
Tectónico	Geofísico
Geotécnico	Geoquímico
Mínero	Sedimentológico
Geohistórico	Museos
POR SU UTILIZACIÓN	
TURÍSTICO	CIENTÍFICO
DIDÁCTICO	ECONÓMICO
POR SU INFLUENCIA	
LOCAL	PROVINCIAL
NACIONAL	INTERNACIONAL

b. Segundo orden		<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto				
c. Tercer orden		<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto				
Observaciones:										
b. Acuático (U)	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto			
	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto			
	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto			
Observaciones:										
c. Aéreo (U)		<input type="checkbox"/>	Nacional:		<input type="checkbox"/>	Internacional:				
Observaciones:										
4.3 Servicio de transporte (M)										
a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>			
e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>			
i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique						
Observaciones:										
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)										
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)				
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual					
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)										
a. Accesibilidad motriz	<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual	<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>			
Observaciones:										
4.5 Señalización										
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo			
Observaciones:										
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										
					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M)										
a. En el Atractivo				<input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano				<input type="checkbox"/>	
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
Alimentos y bebidas		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0	0		
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0	0		
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones:					Observaciones:						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)					
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	I-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardiana	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Observaciones:			
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Observaciones:			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (U) <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>		
Observaciones:			
6.2 Entorno (U) <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>		
Observaciones:			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones:			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>	
Agua: <input type="checkbox"/>		Agua: <input type="checkbox"/>	
Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	
Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Saneamiento: <input type="checkbox"/>		Saneamiento: <input type="checkbox"/>	

Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input type="checkbox"/>						
Especifique:		Especifique:						
Observaciones:								
7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>		texto				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones:								
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	0	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>	0	texto						

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	Di	texto
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto
Observaciones:			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	Telefonía (M) <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input type="checkbox"/>
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satelital <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones:			
7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>	
Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>	
Sequía <input type="checkbox"/>	Inundaciones <input type="checkbox"/>	Aguajes <input type="checkbox"/>	Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento:	texto
		Nombre del documento:	texto
		Año de elaboración:	0
Observaciones:			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		Año de elaboración: 2016	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		Especifique:	
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		Especifique:	
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		Especifique:	
Observaciones:			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
texto			
Observaciones:			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>
texto			
Observaciones:			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>
i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	k. Picnic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	texto	
Observaciones:			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>			

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>
c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>		
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>
i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>		
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>
i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>		
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>
g. Fotografía	<input type="checkbox"/>		
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	i. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>
m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>		
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	texto	
Observaciones:			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:	
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
Observaciones:			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: texto			
Observaciones:			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro 0
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:	
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique	Número de visitantes 0
Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	texto	0
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero
	0	0	Llegadas mensuales
	0	0	Total Anual
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
Observaciones:			
11.2. Frecuencia de visita según Informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave:		Contactos:	
Demanda según días de visita		Demanda según frecuencia de visita	
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0	Días feriados 0	Permanente <input type="checkbox"/>
			Estacional <input type="checkbox"/>
			Esporádica <input type="checkbox"/>
			Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:			



12. RECURSO HUMANO										SI	NO	S/I
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo					d. Número de personas especializadas en turismo							
e. Número de personas con nivel de instrucción (M):			f. Número de personas capacitadas por temática (M)			g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M)						
Primaria		Secundaria	Primeros Auxilios		Hospitalidad	Inglés		Alemán				
Tercer Nivel		Cuarto Nivel	Atención al Cliente		Guianza	Francés		Italiano				
Otro	texto		Sensibilización de discapacidades		Otro	Chino		Otro	texto			
Observaciones:												
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)												
14. ANEXOS												
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)												
Fuente:												
c. Ubicación gráfica del Atractivo												
Fuente:												
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)												
ELABORADO POR:				VALIDADO POR:				APROBADO POR:				
Apellido y Nombre				Apellido y Nombre				Apellido y Nombre				
Institución				Institución				Institución				
Cargo				Cargo				Cargo				
Correo Electrónico				Correo Electrónico				Correo Electrónico				
Teléfono				Teléfono				Teléfono				
Firma				Firma				Firma				
Fecha				Fecha				Fecha				

